

La Prensa

Jueves, 26 de julio de 1934.—Santos de hoy: Santa Ana. Santos de mañana: San Pantaleón. El Sol sale a las 5'21; pónese a las 7'0. La Luna sale a las 7'8; pónese a las 4'58. Temperatura máxima: 28'4. Mínima: 21'3.

La vida sobrepasa los doctrinarismos nuevos y viejos. La vida es indomesticable afortunadamente y no acepta más que de una manera pasajera fórmulas arbitrarias y dogmáticas. PÍO BAROJA

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

COMENTARIO DEL DIA

Cuando todo está barato

Por Jacinto TERRY

Ahora están baratos los plátanos. Se venden por lo que quieren dar. El perjuicio para los cultivadores es innegable. Sus lamentos nos dicen que no vale la pena dedicar tantas atenciones al cultivo. Si fuera posible alimentarse con sólo pasar el fruto de la planta a la boca, sin más intermediarios que los cinco dedos de la propia mano, como se hacía en tiempos muy lejanos, cuando las complicaciones de la vida no eran tantas y los economistas científicos estaban por nacer, no habría problema. La cuestión ahora tiene más raíces que los plátanos y por ello se reúnen los que pretenden encontrar la solución en disposiciones de gobierno que obliguen y por otro lado los que sustentan el criterio de que ellos se bastan para dirigir la producción y escoger en cada momento la medida más conveniente a sus intereses. Unos y otros sabrán cómo arreglar sus asuntos, bien de propia intención o ya buscando personas inteligentes que sirvan de guía o sean buenos zurcidores de voluntades.

El cronista, ajeno a estas cuestiones, cual corresponde a un buen consumidor, siquiera la modestia de sus compras no trastornen en gran manera la situación de los mercados, ve y oye. Guarda silencio no por prudencia, sino por ignorar cómo se da salida beneficiosa para todos a un asunto de tan vital interés.

Se dedica, pues, a ver y a escuchar. De lo que ve en la superficie es de lo que habla, ya que el oficio de buzo, sobre ser comprometido, no siempre da ocasión a conocer lo que hay en el fondo.

Cállense por un momento los financieros, hagan ese favor, y también cuantos manejan la economía de los pueblos al uso de aquellos mortales que sostienen que en los países de vida cara se vive mejor que en donde todo está por los suelos. Si nos colocamos en el punto de vista que sólo trata de enfocar las conveniencias del dinero, tienen razón por demás, sobre todo si la cuenta se hace con talonario de cheques por delante y abundante provisión de fondos en un banco. Pero el cronista, ya se ha dicho, no ve más que la superficie, y aunque el agua está clara, que para el caso no lo está, siempre el fondo le parecería turbio.

Veinte plátanos me dieron anteayer por veinticinco céntimos. No eran muy grandes; pero en ninguna parte del mundo, a no ser cuando se trate de limpieza del campo, se da tanta cantidad de fruta por una suma de dinero tan pequeña. Esto, evidentemente, es una desgracia para quien puso su capital, su trabajo y su inteligencia al servicio de la producción platanera. No es posible que el precio de coste se

reduzca hasta ese extremo. Si hay consuelo para tal desdicha es que precisamente en estos días, por eso de los veinte plátanos a cambio de un real, hemos visto a muchos infelices, de esos que están siempre con la boca abierta por si cae algo del cielo, engullendo plátanos como quien traga un líquido agradable, como si pensarán que hay que aprovechar la baratura antes que lleguen los precios altos.

Lo que a unos perjudica a otros aprovecha. Sin embargo, en un arranque de sentimentalismo podremos desear que todo se hunda a cambio de que durante un mes o dos la mayoría quede harta; pero la sensatez está reñida con el sentimiento porque la vida no se compone sólo de dos meses. Si así fuera, el problema más intrincado quedaría resuelto en dos horas. Porque la vida es más larga se hace preciso pensar mucho en las conveniencias generales, no en las de un grupo, sino en las que verdaderamente alcanzan a todos.

Si es posible conseguir que los agricultores vean premiadlos sus afanes y los infelices no sientan hambre, mejor. Y si esto no es posible, entonces quedamos en duda sobre lo que es mejor, porque la superficie la vemos, pero en el fondo ignoramos lo que habrá.

JACINTO TERRY

LA SOMBRA DE STAVISKY

La crisis del Gobierno francés

El asunto Stavisky ha promovido una nueva crisis en Francia, originando la ruptura de la llamada "tregua política" que representaba el actual Gobierno presidido por M. Doumergue.

El promotor de la crisis ha sido uno de los componentes del Gabinete, el señor Tardieu, quien, al comparecer hace días ante la Comisión investigadora del escandaloso "affaire" atacó duramente al ex-presidente del Consejo, M. Camille Chautemps, y a las personas que le rodean, acusándoles de haber ignorado nada relativo al asunto Stavisky.



El señor Tardieu

El señor Tardieu insistió especialmente en que el señor Chautemps conocía estos asuntos como jefe de Gobierno, y que su familia, como abogado y también por el círculo en que vivía, porque los amigos de Stavisky han tenido los mismos abogados: Bonnaure, Hesse, Renoult, Boncour y Chautemps, y porque los parlamentarios que han intervenido: Garat, François Albert, Proust, Boret, Odín y Bonnaure, pertenecían también al "entourage" del señor Chautemps.

El señor Tardieu hizo resaltar el hecho de que entre junio de 1932 y enero de 1934 hubo un sólo prefecto de policía y un sólo director de Seguridad y un sólo procurador general, y que era imposible, por lo tanto, que el señor Chautemps ignorase, como lo ha dicho públicamente varias veces, todo lo que se refiere a dicho asunto.

La declaración prestada por André Tardieu produjo el efecto de una bomba. Tardieu leyó durante cinco horas una imponente cantidad de documentos, cuyo punto culminante consistió en la afirmación de que el ex-primer ministro radical-socialista Camille Chautemps debía haber sabido algo del escándalo Stavisky.

Tardieu atacó a Chautemps para defenderse a sí mismo de la campaña que durante tres meses ha hecho la Prensa contra él y que se inició después del descubrimiento de los famosos cheques por valor de 300.000 francos misterio-

samente firmados por Camille Kardl. "He realizado, dijo, una investigación personal para defenderme contra la formidable calumnia y poder traer nuevos datos a la investigación".

El miembro de la Comisión, M. Torres, preguntó a Tardieu si podía suministrar pruebas de sus alegaciones, según las cuales, el inspector Bony, al falsificar el talón, no había hecho más que ejecutar las órdenes recibidas del entonces presidente del Consejo señor Chautemps. El señor Tardieu contestó que no podía facilitar estas pruebas, pero que podría citar los nombres de varios testigos, los que a su vez se hallarían en condiciones de suministrar las pruebas.

Por su parte, el señor Camille Chautemps, después de rechazar las acusaciones formuladas por el señor Tardieu, declaró que éstas no eran otra cosa sino una maniobra de carácter político, que, en vista de ello, se veía obligado a considerar rota y denunciada la tregua política.

El ataque de Tardieu contra Chautemps se consideró como un acontecimiento político grave en los medios radicales socialistas. Un grupo de radicales socialistas le acusó de haber roto acuerdos políticos por su envenenado e injustificado ataque contra Chautemps y se dirigieron al señor Herriot, jefe del partido, que se encontraba en Lyon, pidiéndole su parecer sobre la conveniencia de que el partido radical socialista abandone el Gabinete de tregua de Doumergue. Por su parte, el ministro de Interior, Albert Sarraut, considera la situación lo suficientemente delicada para celebrar una consulta con Doumergue.

Tales son los antecedentes de la ruptura que ha provocado la crisis ministerial de que hablan hoy los despachos telegráficos de París.

LA CRISIS QUEDA RESUELTA, PROVISIONALMENTE

París, 25.—Después de un Consejo de Ministros extraordinario, que comenzó a las cinco de la tarde y terminó cerca de las ocho de la noche, se ha logrado conjurar por el momento la crisis ministerial.

El jefe del Gobierno, señor Doumergue, hizo una exhortación a la concordia invocando las altas conveniencias nacionales, logrando que el señor Tardieu retirase su dimisión y que el señor Herriot se aviniese a continuar en el Gabinete como ministro sin cartera.

La solución, aunque se considera de carácter provisional, ha evitado por el instante un serio conflicto político.



DESDE HACE 600 AÑOS SE VIENE CELEBRANDO EN WEHLAN (PRUSIA) UNA FERIA DE GANADO, A LA QUE CONCURREN MAS DE 8.000 EJEMPLARES. HE AQUI UN DETALLE DE LA FAMOSA FERIA.

SOBRE LA CRISIS FRUTERA

La asamblea agrícola de ayer en La Laguna

Ayer tuvo lugar en el campo de deportes de La Laguna la anunciada Asamblea agrícola, convocada por el periódico "El Norte" para tratar del problema frutero y proponer soluciones a la actual crisis de la agricultura.

Desde la dos de la tarde empezaron a llegar a la vecina ciudad numerosos camiones y automóviles, conduciendo a los agricultores y obreros del campo, desde diversos pueblos de la isla, sobre todo del Norte. Momentos antes de empezar el acto la plaza de San Francisco se hallaba invadida de vehículos, calculándose que entre guaguas y camiones había mucho más de un centenar.

La Asamblea dió comienzo a las tres y media, con una gran asistencia de público que ocupaba las localidades y el centro de la cancha de fútbol en un total de cinco mil personas.

La empresa "Radio anuncio, La Laguna" montó un servicio de micrófono y altavoces en el campo, oyéndose perfectamente desde todos los lugares del mismo a los oradores.

La guardia de Asaito y la municipal de La Laguna prestaron servicio de vigilancia en el exterior del campo de deportes, sin que fuera necesaria su intervención, por el perfecto orden con que transcurrió la asamblea.

La presidencia del acto

La mesa de la Asamblea la presidió don Ramón de Ascanio, por la Cámara Agrícola de La Laguna, figurando en ella los señores, don Carlos Saenz Armas, por la Asociación Agrícola de Arucas; don Luis Benítez de Lugo, por el Sindicato Norte de Tenerife y Norte de la Gomera; don Antonio Fariña, por la Cámara Agrícola provincial; don Miguel Bello, por los agricultores de Aroña; don Antonio Lugo y Massieu, por la Cámara Agrícola de la Orotava; don Juan M. Martín, por el Sindicato agrícola de Guía de Gran Canaria; don Miguel García, por el Sindicato Bananera de Gran Canaria; don Salvador Iglesias, por el Sindicato Agrícola "El Campo" de La Laguna y don Antonio Herreros por el periódico organizador del acto.

El señor Herreros

Habló en primer lugar el señor Herreros para hacer la presentación de los señores que componían la mesa.

Dijo que la Asamblea era netamente agrícola y regional y que había sido organizada por el periódico "El Norte" y no por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife como, por error se había dicho en los periódicos al publicar una nota del Gobernador civil, cuya ausencia del acto—añadió—es muy sentida por sus organizadores.

Agradece luego el señor Herreros a las autoridades, ayuntamientos, propietarios del local donde el acto se celebra, Prensa, etc., la cooperación y facilidades dadas para la celebración del mismo, y termina diciendo que la finalidad de los organizadores es buscar soluciones al grave problema planteado a la Agricultura, para lo cual excita a la unión de todos los elementos interesados.

Lee a continuación las adhesiones recibidas de varios Ayuntamientos de Tenerife y otras islas, así como de sociedades y particulares, en número de sesenta.

El señor Ascanio

A continuación hace uso de la palabra el señor Ascanio, quien expresa su gratitud a la Redacción del periódico "El Norte", por haberle elegido para presidir la mesa, complaciéndose en este honor, pero reprochándole por creerlo inmerecido, y aceptándolo únicamente por constituir una prueba de cortesía, puesto que se trata de una deferencia a quien inmerecidamente ostenta el cargo de Presidente de la Cámara Agrícola de la ciudad en que el acto se celebra.

Saluda luego a todos los agricultores que han acudido al acto y espe-

cialmente a las representaciones de otras islas.

Saluda luego a todos los agricultores que han acudido al acto y especialmente de otras islas.

Hace un elogio de la labor que el Sindicato del Norte y su Presidente han hecho en defensa de la agricultura, testimoniándole la admiración por el abnegado interés con que han proseguido en dicha labor frente a los impedimentos opuestos por los elementos contrarios.

Dice que el problema platanero ha originado muchas controversias periodísticas, con lo que se ha conseguido facilitar a los lectores una amplia documentación sobre el asunto.

Manifiesta también que el Sindicato del Norte de Tenerife ha recogido los deseos de los agricultores y aprove-

chando esta reunión para exponer las conclusiones de la celebrada en Arucas con objeto de hacerlas suyas.

Después de otras consideraciones sobre el problema, exhorta a todos a un acuerdo común que ponga término al pavoroso conflicto planteado.

El señor González de Mesa

Seguidamente empieza a hablar el abogado don Ramón González de Mesa, el cual dice que este día es de importancia histórica para la vitalidad de Canarias, pues el pueblo de Tenerife se ha encontrado hoy a sí mismo por primera vez.

Añade que su misión, toda vez que no se ha adentrado profundamente en las características del problema, será más bien la de telonero para dar paso a los otros oradores que con conocimientos de causa abordarán este asunto.

Pide luego un aplauso para los representantes de la agricultura de las otras islas y para el Sindicato del Norte y su Presidente, señor Benítez de Lugo, cuya labor es acreedora a la gratitud de todos.

Cree que la resolución del problema está en una sindicación de tipo federativo con un organismo central, organismo que bien pudiera encarnar en la Cámara provincial, cuyo reglamento acaba de aprobarse.

Añade que los otros dos puntos de resolución del problema estriban en el crédito agrícola y el reajuste de los precios.

Dice que los intermediarios se hallan bien en su papel, ya que, como comerciantes, sólo les interesa el saldo y el beneficio, pero que su caída no habrá de achacarla a nadie, sino que será obra de ellos mismos, puesto que hay una máxima jurídica que dice que lo accesorio sigue a lo principal, y en este caso los intermediarios son lo accesorio, y es lo principal la agricultura, que es la única que ha de subsistir.

Manifiesta que es necesario aclarar, para salir al paso a ciertas insinuaciones malévolas, que ni el Sindicato del Norte de Tenerife, ni los agricultores en general sienten ninguna hostilidad ni son enemigos de la capital de la isla, pero que interesa también hacer constar, para poner las cosas en su punto, que Santa Cruz, esa ciudad querida por todos, no la constituyen doce exportadores y doce navieros, por muy patriotas que sean.

Se refiere al telegrama del señor Guerra del Río sobre las peticiones de los agricultores canarios, y pide un aplauso para el laborioso ministro de Obras Públicas, que la concurrencia le tributa calurosamente.

Termina diciendo que esta reunión no finalizará cuando se disuelva, sino que continuarán todos los asistentes unidos a pesar de que la distancia los separe, pues esta unión radicará en el pensamiento constante del bien común, y el pensamiento es siempre invencible.

Las últimas palabras del orador hacen alusión a una máxima de Carlos Marx, y manifiesta que así como éste dijo al obrero que su redención sería obra de él mismo, así también la reden-

ción de los agricultores canarios depende de su propia obra.

El señor Benítez de Lugo

El presidente del Sindicato del Norte, señor Benítez de Lugo, manifiesta que más que un discurso, puesto que no es orador, hará una charla con los agricultores.

Dice que no cree merecer elogios por su labor, pues siempre le ha movido en su gestión al frente del Sindicato del Norte de Tenerife el afecto a la agricultura, sin buscar jamás, como todos saben, ni exhibiciones ni lucro.

Agrega que este Sindicato, al iniciar su campaña en pro de la agricultura, tuvo que chocar contra muchos intereses creados, que a la sombra de ella o a costa de ella tenían su medio y que estos intereses, cuando se han ido

prejudiciando al Sindicato, pero ante su integridad la campaña de desprestigio no prosperó.

Manifiesta que los agricultores de Gran Canaria recogieron algunas veces las semillas que sembraba el Sindicato del Norte de Tenerife, y que luego, en terreno propio, se extendieron rápidamente en la isla vecina, llegando hasta la celebración de la última asamblea de Arucas, cuyas conclusiones merecen ser recogidas por constituir la aspiración de toda la agricultura regional.

Hace luego algunas consideraciones sobre su labor personal al frente del Sindicato, y sobre el estado actual del problema frutero, y las necesidades penitorias que han dado lugar a la celebración de esta asamblea.

Dice que las causas de la ruina de la agricultura son tres: Primera, los retornos, que ligan a los agricultores a las conveniencias de los navieros. Segunda, las clasificaciones, que dan origen a fraudes y atropellos, y tercera, el monopolio ejercido en los transportes por la Trasmediterránea.

Propone diversos medios, aconsejando la unión de sindicatos, a pesar de toda la labor contraria que hagan los interesados en interceptar la buena marcha de muchas asociaciones agrícolas, que, aunque no han asistido al acto, sienten las mismas aspiraciones que los otros sindicatos asistentes.

Refiriéndose a los tomates dice que los cosecheros de este fruto, cuya ex-

EN BROMA

PROYECTOS

Habla el señor Pérez Diaz, diputado por Canarias de presentes y futuras mejoras extraordinarias.

De las mejoras futuras mejor sería no hablar, porque yo soy desconfiado ¿Y por qué no desconfiar?

El proyecto de autopista hasta me causa mareo por su forma y por su anchura. ¿Cuándo la vea lo creo!

La carretera unirá en una fecha cercana (cuatro años) La Laguna, Santa Cruz y Taganana.

Yo, que conozco el asunto, cuando esta afirmación leo, vuelvo a exclamar otra vez: ¿Cuándo la vea lo creo!

Si Taganana tuviera carretera en corto plazo creo, señor Pérez Diaz, que le daría un abrazo.

Y aquella divina zona aislada, incomunicada, sería entonces en la isla la región privilegiada.

En el Pico de las Animas se oyen extraños rumores: ¡En esto de carreteras no es... peres días mejores!

NIJOTA



¿EL JAPON SE PREPARA PARA LA GUERRA? HE AQUI UNA FIESTA CELEBRADA EN TOKIO, DONDE LAS FUERZAS DEL EJERCITO PRACTICAN SIMULACROS BELICOS QUE SON AFLAUDIDOS POR UNA ENORME MUCHEDUMBRE, EBRIA DE ENTUSIASMO.

portación constituye también riqueza para el país, no se hallan unidos para la defensa del negocio, pues los grandes cosecheros no sienten interés por el cultivo, sino simplemente la conveniencia de obtener muchos bultos, anulando a los cultivadores pequeños con objeto de percibir los retornos y comisiones.

Termina diciendo que el reajuste de la exportación frutera no puede hacerse suprimiendo trabajos y rebajando jornales, sino rescatando los millones que se escapan por cauces ajenos a los de la agricultura, y para ello, es decir, para ese reajuste, sólo considera soluciones la sindicación y el crédito. (Grandes aplausos).

El señor de la Nuez

Don Felipe de la Nuez, por la Unión Agrícola de Las Palmas, dirige la palabra a los asambleístas, a quienes saluda en nombre de los agricultores de Arucas, y expone que las conclusiones de la asamblea allí celebrada se concretan a solicitar de los Poderes Públicos la sindicación forzosa y federación de sindicatos, la concesión de créditos por el Estado y la rebaja de fletes.

Lée luego varios párrafos de un folleto del Cónsul español en Tampa (Florida), en los cuales se aborda el asunto en forma análoga a cómo lo haría cualquier agricultor canario conocedor del problema frutero, puesto que la analogía es grande entre los conflictos planteados a la agricultura en todos los países, donde todavía no exista la sindicación o cooperación de los interesados.

Dice que la cooperación se basa en la

lealtad y el compañerismo y es por lo tanto una masa de carácter, como ocurre al Sindicato del Norte de Tenerife, del cual hace muchos elogios.

Añade que contra la sindicación se han levantado intereses secundarios (los intermediarios) que desaparecerán cuando aquélla sea un hecho, pues los intereses generales que la Agricultura representa estarán siempre por encima de los intereses particulares que representan los intermediarios.

Expone que, así como la República ha convalidado una ley de auxilio a los arroceros valencianos, a los cuales se conceden préstamos para su cultivo, con más razón deben concederse créditos a los plataneros canarios, pues el cultivo del plátano es permanente y sirve de garantía para responder de los préstamos que se hagan al agricultor.

Manifiesta que la Comisión Reguladora de la Exportación, que se ha creado, no cumple la finalidad deseada para resolver el problema en su totalidad, pues solamente la regulación del mercado no constituye una solución al problema frutero.

Añade que el señor Guerra del Río ha ofrecido su apoyo a la asamblea de Arucas y ha comunicado que el ministro de Agricultura se muestra dispuesto en favor de la concesión del crédito agrícola a los agricultores canarios.

Termina diciendo que hay que persistir en la campaña de sindicación forzosa y crédito agrícola, si no se quiere que sea definitiva la agonía que está experimentando la agricultura canaria.

(Continúa en tercera plana)

Crónicas de LA PRENSA
FECHAS HISTORICAS

Crean muchas personas que saben historia porque han aprendido algunas fechas que el tiempo les ha fijado en la memoria y que repiten mecánicamente cada vez que tienen oportunidad. Y esto no es realmente saber historia. La historia tiene otro sentido más profundo y complejo que este de la efemérides. De manera que citar fechas aprendidas de memoria carece de toda importancia y no significa otra cosa que un vano alarde cerebral sin eficacia práctica.

Todos los pueblos tienen sus fechas, y es costumbre que cada año se recuerde esa fecha. Claro está que a fuerza de rodear ese instante histórico, nos encontramos al final con una suma imponente de guarismos literarios igual a nada. Porque ¿qué otra cosa representa el tópico?... Quien lo sepa que lo diga. No será yo por lo pronto quien lo eleve a la suprema categoría de valor positivo.

Yo entiendo la historia de muy distinta manera, con arreglo a una directriz de pensamiento un poco anárquica, es verdad, pero no por ello menos interesante en punto a exégesis. Estimo que si los hombres que realizaron un hecho en cualquier momento del mundo hubieran tenido previamente la intención de legarlo a la historia, en lugar de aquí la realidad—de entregarse plenamente a la confusa y misteriosa corriente de la vida, sus actos no hubieran pasado al recuerdo histórico; pues son los hechos, y no los hombres, que hoy estudiamos a la luz de nuevas teorías interpretativas en calidad de simples instrumentos de la voluntad ciega de sus épocas—y esto es para mí la justa proporción del determinismo—los factores que engendran la historia. Los hombres vienen a ser, ni más ni menos, que los símbolos de esos hechos; no los hacedores de los hechos. Equivaldría a afirmar que el cauce ha hecho al río. Los hombres son los cauces de las cosas.

Y bien, ¿por qué hemos de preocuparnos, siempre dentro de la fórmula oficial de una fecha, de que tales o cuales hombres hayan realizado estos u otros hechos, si no nos hemos detenido a analizar a fondo los motivos sobre los cuales se mueven en la lejana perspectiva histórica los hombres de nuestro cuento alucinado?... No cabe duda de que nos sería de más provecho y utilidad—porque la historia tiene un sentido utilitario, que es precisamente el que hemos olvidado por rendir culto a la anécdota episódica y fugaz—entregarnos ahincadamente a la tarea de desentrañar la enseñanza de aquel momento que hoy representan a nuestros ojos turbios los hombres del pasado. De esta manera no incurriremos en la majadería de ir por esos mundos de Dios recitando fechas

enemigo. ¿Cuál es el enemigo, si los hombres no hemos sido enemigos nunca? ¿Si los hombres hemos sido lanzados siempre unos contra otros merced a fuerzas involuntarias y terribles? Aquí se alberga el pensamiento de todos los individuos que nos han precedido en el mundo. Pero, ¿de qué nos vale este pensamiento humano si nos vamos a dar el gusto de tropezar dos veces en la misma piedra a pesar de las sabias admoniciones y de los consejos prudentes?... Y es, en una palabra, que no hemos acabado de digerir los museos ni los archivos, empeñados en verlos como se nos aparecen a primera vista, en vez de enfocarlos de otro modo menos superficial.

Recuerdo una visita a El Escorial. Cuando mis compañeros de peregrinación se inclinaron mi impresión sobre el monasterio famoso, les contesté que había experimentado la sensación de estar muerto, y que me había agradao más el bosque de pinos del pueblo. Exactamente había recogido la anécdota. Mi ignorancia histórica no me había permitido percibir la aplastante lógica de los sillares escurialenses. Hoy me doy cuenta de que en el alma de Felipe II—detrás de él se mueve una época con sus muñecos humanos—no habían sino concepciones pesadas y enormes, y de que el monasterio es el pensamiento hecho piedra arquitectónica del monarca. Por éste concebí el monumento; gracias a la misma ley, por el segundo comprendo al primero. Mi primera impresión era legítima: era la natural reacción de un hombre de la naturaleza metido de pronto en la entraña de un panteón. Desde entonces, me ocurre lo mismo con las fechas: ellas son los menudos panteones de la historia. No se sabe lo que tienen dentro hasta que descendemos a su fondo lóbrego. No todas las gentes saben esto, pues no hay nada más difícil que la simple verdad. A los pueblos se les ha enseñado a venerar las lápidas de los cenotafios y, necesariamente, se arrojan ante las hornacinas sin saber por qué han de arrodillarse ante un nicho a lo mejor vacío.

Cuando se realice un serio expurgo histórico y se rompan a los ojos de todos los creyentes los sagrados mármollos de los sepulcros, nos vamos a quedar con la boca abierta y con el alma dolorida. Sólo entonces comenzaremos a aprender historia, en el fondo de los mausoleos violados, y entonces también, al cerrarlos de nuevo, acertaremos a penetrar la enseñanza de sus inscripciones, y diremos: "esto me explica aquello y aquello me da la razón de esto". Mientras tanto, nos sería conveniente huir de las citas históricas, porque, sin saberlo, estamos corriendo el grave riesgo de arrodillarnos ante nichos desiertos. Y, por lo demás, estamos en la obligación de

Luis ALVAREZ CRUZ

que nos den la señal para la genuflexión, sino cada vez que lo demande nuestra conciencia, que bien podría ser toda la vida.

Información regional

LAS PALMAS

El conflicto de la Coppa

En el Gobierno civil se presentó un directivo del Sindicato de trabajadores de la "Coppa", para exponer al señor Armenta lo que le había ocurrido con la Dirección de aquella Empresa.

Dicho directivo, por sospecha de actos de sabotaje, fué detenido por la Policía, y más tarde pasó a la cárcel, en donde estuvo setenta y dos horas, quedando en libertad por falta de pruebas.

Dice que al presentarse el lunes por la mañana en las obras, se encontró con que estaba despedido.

La "Coppa" ha anunciado oficialmente que el próximo sábado cerraba los trabajos.

Subvenciones suprimidas

La Ponencia de Hacienda del Cabildo de Las Palmas ha presentado dos dictámenes, denegando un auxilio económico para la edición de un número extraordinario de "Mundo Gráfico", dedicado a Canarias, y disponiendo que no se haga nuevo contrato de publicidad con los periódicos "El Sol" y "La Voz", por no permitirlo la situación económica del Cabildo Insular.

Ambos dictámenes fueron defendidos por el señor Ramírez Suárez, quien expuso la forzosa necesidad de podar todo gasto que tenga carácter de superfluo o innecesario, ya que el Cabildo tiene que atender en primer lugar aquellos servicios, tales como el de Beneficencia, para cuya atención, por su actual estado económico, tropieza con dolorosas dificultades.

El señor González Cabrera se congratula de coincidir en este criterio de severidad y rectitud.

Por unanimidad se aprueban ambos dictámenes.

Un hombre gravemente herido, al inflamarse un depósito de gasolina

Serían las 8 de la noche del martes y cuando marchaba por la carretera de Arucas a Teror, una camioneta conducida por José Alonso Hernández, de 23 años, casado, de profesión chófer y con domicilio en Teror, notó que la camioneta se le paraba por falta de gasolina.

Instantes después pasaba por dicha carretera otra camioneta que iba en dirección a Arucas, por el Palmar.

El José Alonso mandó a pararla, para proveerle de un poco de gasolina, con la cual podría llegar a Teror.

Gustosamente accedió el otro a prestársela y cuando se hallaba debajo del motor de la camioneta sacándola, el que mantenía la luz, que usaban para alumbrar, la acercó demasiado, con tan mala suerte, que se

inflamó la bencina, produciéndose un incendio.

Con la urgencia que requería el caso, el que mantenía la vela sacó de en medio de las llamas a José Alonso Hernández, el que se encontraba ya leno de quemaduras. Conducido a Teror, fué asistido por el médico de dicho pueblo en primera cura, ordenando que pasara al Hospital de San Martín, dado el carácter de gravedad del paciente.

Subsidio a la Marina mercante británica

El Gobierno británico ha sometido recientemente al Parlamento las condiciones en que se propone ayudar a la marina mercante británica en su lucha contra la competencia subvencionada del Extranjero. La Gran Bretaña, siendo la nación marítima principal del mundo, ha sufrido gravemente los efectos de la disminución del transporte por mar desde la guerra. Habiendo en el mundo un 50 por ciento más de buques que antes de la guerra, los cargamentos han disminuido considerablemente por debajo del tonelaje de 1913, dando por resultado una competencia desastrosa y tipos de flete a los que pocos armadores pueden hacer beneficios.

Para ayudar a los de sus propias naciones, los Gobiernos de los Estados Unidos de América, de Italia, de Francia, de Japón, y de otros países, están pagando subsidios que permiten a la marina mercante de su país obtener grandes proporciones del transporte marítimo del mundo; y la Gran Bretaña ha indicado, desde hace ya tiempo, a estas potencias extranjeras, que pudiera tener que recurrir a tomar medidas análogas si se persistía en esta injusta clase de competencia.

Después de razonar con sus competidores sin conducir a nada, el Gobierno británico ha ofrecido ahora un subsidio de £ 2.000.000 a los buques mercantes, durante un año, para ser empleados en fines defensivos y no para competir entre ellos, si los armadores pueden presentar un proyecto que, a juicio del Gobierno, garantice que con este dinero se fletarán más barcos de carga británicos a expensas de la marina mercante extranjera subvencionada. El ofrecimiento ha alentado grandemente a los armadores británicos, quienes, si bien alegan que la suma es pequeña, y fuera de proporción, teniendo en cuenta que la cantidad total de los subsidios extranjeros asciende a £ 30.000.000, se alegran, no obstante, de que el Gobierno esté por fin apoyando activamente a una de las industrias más importantes del país.

EL SEÑOR
D. Gumersindo Villa Bravo
Falleció el 20 del actual

Su esposa, doña Gertrudis Rueda; su hijo, su madre, doña Carlota Bravo; sus hermanos, don Carlos y don Antonio (ausentes); hermanos políticos, doña Francisca (ausente), don Miguel, doña Dominica, doña Julia y don Antonio Rueda, y demás familia:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las 7 y media, en la iglesia de la Concepción de esta capital; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 1934.

Beban más Te
Es la bebida más agradable
EL TE MEJOR ES EL
TE BROOKE BOND
M A N G U E R A S

GOOD YEAR



Se acaban de recibir de esta acreditada marca, de media y tres cuartos de pulgada, desde 2'50 a 5 pesetas metro.

ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife

MIL COLCHAS

Se realizan entre otros muchos artículos mil colchas al bajo precio de pesetas 3'90 una; de otros a cuadros a 0'40, muselinas y telas blancas buenas a 0'50, pañuelos blancos o listados en clase superior a 2'75 pesetas la docena, toallas en colores firmes a 0'50 una, etc. Toallas de baño a 2'25 y crespon de seda a 2'40.

NO CONFUNDIRSE EN "EL ESCUDO"
SAN JOSE, 25. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Antirreumáticos RENEDO
FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife)
PIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

Para combatir las plagas de los árboles frutales emplee solamente
NICOCCLEN

que destruye las Lapillas; serpiente gruesa y fina; piojo rojo y negro; La Negrilla; Mangia del Naranja; limonero, et. etc.

Fabricación de la Casa MANUEL BEAUTELL, Rambla de pulido, 8-14.

Nuevos solares a la venta

Barrio de Los Hoteles (Finca La Roche). Apresúrese y reserve su solar en el barrio más elegante y aristocrático de la capital.

Facilidades de pago. Vea pianos. Informes: Román Morales Rufino, Imeldo Serís 63. Teléfono 702.



EL BORADO CON LAS MEJORES RAMAS DE CUBA

Parque Recreativo

A las 6'15 (salón de invierno) y a las 10'15 (al aire libre).—Sensacional estreno. Universal Films presenta la interesante comedia, titulada

"UNA VEZ EN LA VIDA"

Por Jack Oakie, Sidney Fox, Aline Mc. Mahon, Luisa Fazenda, Zasu Pitts
A las 8'15. Precios populares. Al aire libre. Estreno. Warner Bros presenta

"SED DE ESCANDALO"

Por Edward G. Robinson, Marión Marsh y H. B. Warner.
Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—Al aire libre.—A las 8 y a las 10. Estreno. El film de aventuras desarrollado en el Oeste americano, titulado

"EL BANDOERO DE TEXAS"

Por Tom Mix, con Fred Kohlers, Lucille Power y su caballo "Tony."
Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

CINE TENERIFE.—Al aire libre.—A las 8 y a las 10. Estreno. La hermosa y sentimental producción titulada,

"CHAMP" (EL CAMPEON)

Por Wallace Beery, Jackie Cooper, Irene Rich.

Royal Victoria

EL MAS Suntuoso LOCAL DE CINE DE LA PROVINCIA, DOTADO DEL MEJOR APARATO SONORO

A las diez y quince, última exhibición de la bonita producción

"HOOPLA"

maravillosa creación de la primera actriz cinematográfica, la reina del cinema, CLARA BOOW.

A las ocho y quince, en función a precios especiales, reposición de la producción Fox, hablada totalmente en español.

"ASI ES BROADWAY"

Mañana viernes, definitivamente, estreno de la grandiosa comedia musical, hablada en español, "CHAUFFER CON FALDAS".

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'30 y 10'15.—Extraordinario programa Paramount apto solo para adultos. El preciosísimo vodevil, cuyos principales intérpretes son la bella actriz Meg Lemonnier y los notables actores Henri Garat y Pierre Etchepare.

SIMONE ES ASI

Bonita música, gracia por toneladas, diversión a torrentes. Humorada tan picante y divertida que es imposible resistir sin sucumbir... de risa.

A las 4'30.—La renombrada película Paramount en español

LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS (LA MUJER PANTERA)

con el gran actor Charles Laughton y la "Mujer Pantera".

A las 8'30.—Extraordinaria sección popular en español con la grandiosa película de resonante éxito

UN CABALLERO DE FRAC

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y 9 y media. Estreno de la colosal producción cómica Metro, titulada

"CALLES DE NUEVA YORK"

Por el popular cómico Buster Keaton.

LA CASPA Y LA GRASA
pejudican mucho al que las padece; se hacen insufribles con el calor y contribuyen, en gran parte, a la caída del cabello. Haga usted una prueba con URANIA. 15 minutos y una sola

LOCION CAPILAR URANIA

aplicación bastan para eliminar caspa y grasa durante largo tiempo. URANIA es también de una higiene insuperable. Evita y cura las enfermedades del cuero cabelludo, lo que le hace eficazísimo contra la calvicie en todos sus aspectos.




Ayuntamiento

Se suspende la sesión

Al abrir ayer tarde la sesión del Ayuntamiento, propuso el alcalde que con motivo de la festividad del día se suspendiera para continuarla hoy, jueves.

Así se acordó, levantándose la sesión.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz sobre las Estaciones radiotelegráficas.

El alcalde de esta capital ha facilitado a los periodistas copia del siguiente escrito que ha recibido del Ayuntamiento de Cádiz, sobre modernización de las Estaciones radiotelegráficas costeras:

"Con fecha 21 de diciembre de 1932, se tomó acuerdo municipal de dirigirse al Subsecretario de Comunicaciones, pidiendo se cumplieren los convenios internacionales firmados por España en Washington, en 1927, y ratificados en Madrid en 1932, sobre modernización de las Estaciones radiotelegráficas costeras.

Contestó con fecha 31 de diciembre del mismo año el director de Telecomunicación, que debido a dificultades presupuestarias no había podido llevarse a efecto la modernización; no obstante confiaba efectuarla antes de la fecha señalada en el convenio de Washington. Pero es lo cierto que sólo resta lo que queda del año actual para modernizar las estaciones y ni en ninguno de los presupuestos aprobados ni en ninguno de los créditos extraordinarios figura cantidad que haga presumir la posibilidad de cumplimentar los acuerdos internacionales firmados por España.

Somos la única nación del mundo que emplea en sus estaciones radiotelegráficas onda amortiguada, que perturba toda otra recepción, y dado el largo alcance de las mismas, la amplitud en que estas perturbaciones se producen es bien extensa, enterándose el mundo de nuestro atraso en las comunicaciones radioeléctricas. Además, son continuas también las quejas de los radioyentes españoles y extranjeros.

Seria Cádiz una de las perjudicadas si llegado el mes de enero de 1935 persistiese este estado de cosas. Se veía el Estado precisado a cerrar en las otras Estaciones de radio, la de Puntales, y los barcos que llegan a nuestro puerto o cruzan los mares no podrían tener esta comunicación, y el principal objeto de la radio de salvaguardar la vida humana en el mar quedaría desatendido por España.

Pide el Ayuntamiento de Cádiz que el de Tenerife, por hallarse su estación radiotelegráfica en las mismas condiciones que la de dicha ciudad y de otras costeras de España, se dirija a los ministros de Comunicaciones y Hacienda para que se habilite el crédito extraordinario que permita modernizar las citadas Estaciones."

VIDA MILITAR

Orden general de la Comandancia Militar de Tenerife del día 21 de julio de 1934

A partir del lunes, día 23, durante los meses de verano, y en tanto no se ordene otra cosa, el Excmo. señor General Comandante militar del Archipiélago se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Las presentaciones y despedidas oficiales a S. E. serán precisamente de 10 a 11'30 de la mañana, exceptuándose los festivos y de gala.

Segundo.—Los jefes y oficiales nombrados para los servicios se presentarán a S. E. a las 11 de la mañana, exceptuándose también los mismos días que anteriormente se indican.

Tercero.—Para las visitas, tanto oficiales como particulares, que deseen hacerle en su despacho oficial, ha señalado el Excmo. señor General Comandante militar, los lunes, martes, jueves y viernes, de 10 a 11'30 de la mañana; en casos urgentes, y previa petición que se haga con la debida anticipación, también los sábados.



Ya se cómo halagar mi boca — con Forhan's

La luz que nos fascina no siempre es la del parpadear de unos lindos ojos. Con frecuencia, y más a menudo de lo que muchas mujeres se imaginan, la fascinación estriba en el brillo de una dentadura imaculada. Aún las frases más insinuantes de una dama pierden la virtud de su atracción si sus labios revelan dientes manchados y opacos. Así también hay mujeres que retienen al hombre que aman con el hechizo de labios rojos y dientes de perlas.

Un dentífico de confianza como FORHAN'S es el primer requisito de una buena toilette—no sólo realiza sus encantos y atractivos sino que es indispensable para conservar el salud.

Forhan's PARA LAS ENCIAS

bién recibirá S. E. los miércoles y sábados, a las horas indicadas anteriormente.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día, para conocimiento y cumplimiento.

Una disposición

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto en el que se dispone que se admitirán desde los 16 años de edad, como voluntarios, los hijos de generales, jefes, oficiales y asimilados en el Ejército y la Armada y en el Cuerpo de Suboficiales y Auxiliar del Ejército.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de Las Palmas el odontólogo don Lino Lomo Gody.

—Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Gregorio Delgado.

—De Las Palmas ha regresado el secretario del Juzgado municipal, don Carlos de la Concha.

—Para la vecina isla ha hecho viaje don Servando Padrón Melián.

—Ayer llegaron de la isla del Hierro don Aureliano Díaz Espinosa, don Pedro López, don José Durán y don Vicente Quintero.

—Ha regresado de la Palma el ingeniero don José Espejo.

—Ayer llegaron de Las Palmas doña Rosa Alfonso e hijas, don José Albaricán, don José Caballero, don Pedro Rosales, don Santiago Alonso, don Amador Casas, don Miguel García y don Vicente Casañas.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don José Valero, don Pedro José, don Juan Morell, don Pedro Naranjo, doña Juana López, don Víctor Pulido, doña Josefa Martínez, don Francisco Toledo y doña Evangelina López e hija.

—También regresaron ayer de la Palma don Luis Durango, don Jerónimo Peceño y don Adolfo Torres.

—Mañana harán viaje a la Península don Alejandro Padrón, señora e hijos, don Alfredo Armigó, don Elio Martín, don Domingo Martín, don Domingo Martín y doña Ana García e hijo.

—Para la isla del Hierro han hecho viaje los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Luis Ramírez Vizcaya y don Luciano Alfonso.

—Han marchado a Santa Cruz de la Palma don Alfredo Bango, don Francisco Lorenzo, don Luis Pelayo y don Bernardo Diepenbrok.

—Ayer hicieron viaje a Las Palmas don Maximiliano Díaz Navarro, don Teodosio Amaral y señora, don Ramón Blosca y don Francisco Sancho.

Bodas

A fines del presente mes contraerá matrimonio en la Villa de Güimar la bella señorita Juana Frías Díaz, con el joven comerciante don Santiago Frías Yanes.

Necrología

En Montevideo, donde residía desde hace muchos años, dedicado a su profesión de farmacéutico, ha fallecido nuestro paisano don Pedro Leal.

Los periódicos de dicha República, al dar noticia de su fallecimiento, tienen para el señor Leal conceptos elogiosos, haciendo resaltar sus dotes de bondad y de generosidad, profesional y personalmente.

Descanse en paz el extinto paisano y reciba su familia nuestro pésame.

—En Santa Cruz de la Palma dejó de existir don Felipe Pérez Martínez, persona que disfrutaba en dicha localidad de generales simpatías.

—En Tazacorte falleció recientemente el joven don Antonio Hernández León.

Enviamos nuestro pésame a los familiares de los finados.

SUCESOS

Intento de agresión

En la mañana de ayer fueron detenidas en el Mercado Ascensión Aguiar de la Rosa y Esperanza Rodríguez de la Rosa, que con un cuchillo intentaron acometer a Francisco y Emilia Román Ramos.

La intervención de los guardias municipales evitó que se consumara la agresión.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Un joven sufre graves quemaduras

En la Casa de Socorro ingresó en la mañana de ayer el joven Pedro Tremps Pintor, de 15 años de edad, domiciliado en la Cuesta, que presentaba graves quemaduras en la región torácica anterior, en la región abdominal y en ambos brazos y manos.

Dichas quemaduras se las produjo en su domicilio, al caer encima un cazo que contenía agua hirviendo.

Después de prestársele asistencia facultativa fué trasladado a su domicilio.

Picado por un insecto

Gregorio Amador Rodríguez, de 31 años, domiciliado en el barrio de San Andrés, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una picada de un insecto en la mano derecha.

Monsieur Alizon

De la Peluquería Central, Plaza de la República 3. Teléfono 991

Altos de la Camisería New England

PRACTICOPEDICO "Callista"

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y al público en general que durante los meses de Julio, agosto, septiembre y octubre, recibirá a sus clientes todos los domingos desde las 9 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, en el conocido Hotel Agüere de La Laguna.

Consulta gratis. Pidiéndolo va a domicilio. Teléfono número 1.509.

SOBRE LA CRISIS FRUTERA

La asamblea agrícola de ayer en La Laguna

El señor Bello

A continuación, don Miguel Bello, alcalde de Arona, da lectura a unas cuartillas, en las que dice que los obreros de aquella región están parados desde hace mucho tiempo, como ocurre también en otros pueblos de la isla, y no se resignan a morir tranquilamente como los guanches. Por su parte, los Ayuntamientos carecen de recursos para evitar este paro, siendo necesario que los trabajadores de la tierra que contribuyeron al auge de la riqueza insular puedan defenderse de las acometidas del hambre.

Añade que los Ayuntamientos acuden a las corporaciones insulares y a los políticos, pero que éstos no se interesan mucho, y, aunque se interesaran, la solución no sería más que pasajera, pues se limitarían a conceder unos cuantos miles de pesetas que una vez gastados dejarían en pie el problema.

Aboga también por la sindicación forzosa y el crédito agrícola y rechaza las Cámaras reguladoras de la exportación, porque su labor no será eficiente, toda vez que han de estar integradas por elementos que tienen intereses opuestos a los de la agricultura, y, por lo tanto, sus acuerdos seguirán beneficiando a los navieros y manteniendo el monopolio del puerto de Santa Cruz.

El señor Padrón Morales

El señor Padrón Morales, por el Sindicato de Telde, hace un interesante discurso que revela sus amplios conocimientos del problema.

Da lectura a diversos datos numéricos, en los que se pone de relieve las cantidades correspondientes a la exportación y a los fletes pagados.

Dice que en 1933 se exportaron nueve millones de bultos y que los fletes ascendieron a cuarenta y siete millones de pesetas.

Se extiende luego largamente en la conveniencia del arrendamiento de barcos por los planteros canarios, refiriéndose a la facilidad con que dicho arrendamiento se haría por existir numerosos barcos españoles amarrados en los puertos por falta de carga.

Expone datos sobre la forma en que empezaron y a la altura a que han llegado en sus negocios algunas entidades fruteras de origen extranjero radicadas en el país.

Dice que el agricultor, refiriéndose al exportador puede expresarle: "Mientras yo tenía con que vivir, tú podías vivir a mi costa y yo me entregué a ti ciegamente, y tú, ciegamente también, me has llevado al abismo. Pero si yo me hundo y desaparezo ¿qué vas tú a exportar?... Por eso yo soy el que he de salvarme, pues la muerte o el hundimiento del exportador nada significa, pero el hundimiento de los agricultores significa la ruina de la agricultura, y por lo tanto, del país."

Insiste en que los que hace treinta y siete años empezaron con una venta de plátanos en un pequeño local de cualquier capital extranjera, hoy cuentan con una flota de barcos, y que es absurdo que éstos no lo hayan podido hacer en todo ese tiempo los productores de Canarias, contando con los productos de los mismos.

Dice que con el ahorro que el arrendamiento de barcos significaría se podría comprar nuevos barcos, barcos insotérmicos, que facilitarían la exportación de otros productos de esta tierra, y que lo que por fletes se cobrara quedaría en el país en su mayor parte, pues estos barcos serían servidos por marinos canarios, que además de ser los mejores se preocuparían como de cosa propia por los frutos que conducirían.

Expone nuevos datos estadísticos en demostración de su aserto.

Termina con expresivas frases, exhortando a los agricultores a meditar el asunto y a buscar las soluciones definitivas que den término al problema frutero.

El señor Padrón Morales fué calorosamente aplaudido.

Las conclusiones

El Presidente de la Mesa, señor Ascanio, dió lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación. Dicen así:

Primera.—Que se decrete la sindicación obligatoria de los productores de plátanos y tomates y la federación obligatoria también de los Sindicatos de la región canaria, cuya Federación asumirá las funciones de las Comisiones de Exportación creadas por Decreto de 22 de junio último, que debe ser derogada.

Segunda.—Que se extienda a Canarias el Servicio Nacional de Crédito

Agrícola por intermedio de los Sindicatos, al igual y en cuantía no inferior a la concedida a los arroceros de Valencia.

Tercera.—Que se recabe de las compañías subvenciones por el Estado la rebaja de los fletes y transportes de nuestros frutos en cabotaje y en el territorio nacional, y cuya cuantía sea prudencial y lógica en la navegación y en el transporte terrestre equivalente al que satisfacen las frutas frescas nacionales.

Cuarta.—Que la opinión agrícola de la región canaria estima no es solución eficaz para la crisis la ordenación propuesta por la Mancomunidad Provincial Interinsular, que en el mejor de los casos sólo contingentería la provisión de cada mercado y lamenta que intereses incompatibles con el legítimo de la agricultura traten de desviar la opinión y la atención del Gobierno de las verdaderas soluciones, con propuestas inadecuadas y que sólo aumentarían el caos existente.

La Laguna 25 de julio de 1934.

R. de Ascanio, Presidente de la Cámara Agrícola de La Laguna. Carlos Saens de Armas, Presidente de la Asociación Agrícola de Arucas. L. Benítez de Lugo, Presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife. Antonio Fariña Rodríguez, Presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola. Miguel Bello, Alcalde de Arona. Juan Mayor Martín, Presidente del Sindicato Agrícola del Sur de Gran Canaria y alcalde de la ciudad de Telde. M. García, Representante del Sindicato Agrícola "Unión Bananera" de Güia. Felipe de la Nuez, Presidente de la Unión Agrícola de Las Palmas. Salvador Iglesias, Representante del Sindicato Agrícola "El Campo", de La Laguna. Antonio Herreros, Director de "El Norte".

Una nota del Sindicato de Oficiales de la Marina civil

"Los Sindicatos de Oficiales de la Marina civil de Canarias hacen suyas las conclusiones de la magna Asamblea que se verificó en la tarde de hoy, en el Campo Hespérides, de la ciudad de La Laguna, y en particular expresan su más ferviente gratitud al señor Padrón Morales, que con meridiana claridad demostró cuan fácilmente podríamos ser propietarios de nuestra ansiada flota, que al mismo tiempo que serviría al agricultor de economía y flexibilidad en su negocio, resolvería de pleno una fase aguda del paro forzoso en que vive en general el "Marino Canario" por falta de medios en que emplear sus conocimientos."

De los pueblos

REALEJO ALTO

Estudiante

Ha regresado de Barcelona el joven estudiante don Manuel Rodríguez González, que ha aprobado con brillantes notas el 4º año de la carrera de Medicina en la Universidad de dicha capital.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Veraneantes

Con el fin de pasar en este pueblo la temporada estival han llegado del Puerto de la Cruz, don Melchor Martel y don Luis Fernández, acompañados de sus respectivas familias.

Fiesta en "Palo Blanco"

Programa de los festejos que en honor de la Virgen de los Dolores y de la Santa Cruz se celebrarán en dicho pago en los días 4, 5 y 6 de agosto próximo.

Día 4, sábado. Por la mañana habrá repique de campanas y tracas que anunciarán la fiesta.

A las 12, tendrá lugar la elevación de la Virgen a un artístico trono.

A las nueve de la noche, gran verbena popular en varios salones preparados al efecto, la cual será amenizada por una orquesta de cuerda.

Día 5, domingo. A las diez de la mañana, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el párroco de Santiago, don Carlos Delgado y Delgado.

A la 1 de la tarde, recibimiento de la banda de música de la Guancha.

De 2 a 4, paseo en la Plaza de la Ermita, amenizado por la referida banda.

A las 5, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, saliendo seguidamente la procesión de la Virgen de los Dolores y el Niño Jesús. Durante el recorrido se quemarán abundantes fuegos artificiales.

De 9 a 11 de la noche, gran concierto por la banda mencionada en la referida Plaza, la cual lucirá artísticos adornos y espléndida iluminación. Durante el concierto habrá paseo y se quemarán diversos fuegos artificiales.

Día 6, lunes. Por la mañana, fiesta del desenfame. A las 2 de la tarde entrega de la bandera a la nueva comisión de fiestas, organizándose seguidamente bailes populares en distintas casas particulares.

CORRESPONSAL

Obras Públicas

Adjudicación de una carretera

Bajo la presidencia del señor Rodríguez López se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, para adjudicar la subasta de las obras del trozo 15 de la carretera del Sur de Tenerife.

Se presentó una sola proposición, suscrita por don Antonio García Díaz, al que le fué adjudicada provisionalmente dicha subasta.

JUAN HARLOW, ESTRELLA DE M.G.M.



"Mi Secreto de Belleza!"

"Todas las mujeres de Hollywood conocen mi secreto," dice Juan Harlow. "Todas saben que la belleza puede adquirirse si se le da realce a los colores con que nos dotó la naturaleza. Por eso todas las artistas usamos los cosméticos Max Factor en Armonía de Color."

Polvo Facial

Para dar realce a su color natural, use el Polvo Facial Max Factor apropiado para su tipo. Dé a la piel la lozanía de la juventud.

Colorete

Use el Colorete en Armonía de Color con el Polvo Facial y con él de su propio cutis. Da a las mejillas un arbol natural.

Creyón para Labios

Completa esta combinación armónica el Creyón Superindeleble Max Factor. De delicada textura y muy permanente.

Ahora están a la disposición de usted los cosméticos Max Factor en Armonía de Colores, que originalmente fueron creados para las artistas del cine. Serán sus favoritos como lo son de Hollywood.

Max Factor
"Los Cosméticos de las Estrellas"
HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta en la Droguería Espinosa

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número 11 de esta capital en los autos de secuestro promovidos por el Banco Hipotecario de España representado por el procurador don Vicente Ruiz Valarino, contra don Francisco Rivero Estévez, en reclamación de un préstamo de 26.500 pesetas, se saca a la venta en pública y segunda subasta por término de quince días la siguiente finca:

"CASA número 48 de la calle de San Lucas, que consta de dos plantas. La superficie del solar es de 216876010 m. c., los cuales están edificados en su totalidad en planta baja y en planta alta 205 m. c. Linda por su frente con la calle de su situación; derecha entrando, con edificio de propiedad de la Cruz Roja Española; izquierda entrando, con edificaciones de don Benjamín Izquierdo y los herederos de don Manuel López Luis y fondo con edificaciones de los herederos de don Manuel López Luis."

Dicha subasta será doble y habrá de celebrarse simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en la de igual calle de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de agosto próximo, a las 12, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.—El tipo de la referida subasta será el de 39.750 pesetas, o sea el 75 por ciento de la primera.

2.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado topar.

3.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.—Si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos restantes.

5.—La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la notificación de la aprobación del remate.

6.—Que los títulos suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Actuario y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

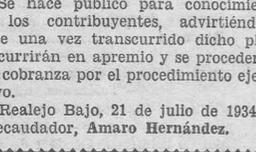
Dado en Madrid a 6 de julio de 1934.

Ayuntamiento del Realejo-Bajo

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento se proroga hasta el 20 de agosto próximo el plazo para satisfacer sin recargos las cuotas del Repartimiento de utilidades correspondientes al año de 1933.

Se hace público para conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho plazo incurrirán en apremio y se procederá a la cobranza por el procedimiento ejecutivo.

Realejo Bajo, 21 de julio de 1934. El Recaudador, Amaro Hernández.



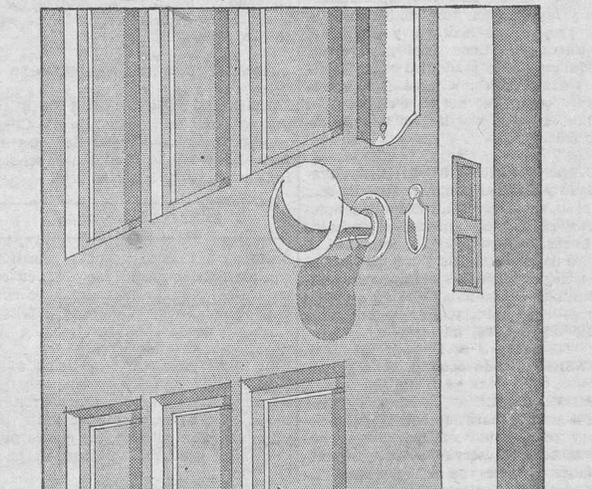
Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume exquisito para el Baño, el Pañuelo y el Tocador. Un verdadero deleite.

FRESCA Y SUAVE AGUA VISNÚ

Como la superficie del lago, dejará su tez la famosa

Producto de perfumería nacional superior a todo similar extranjero. OBTENDRA CON ELLA UN CUTIS NACARADO Y FINO. En tonos blanco, rachel, rosado, moreno y ocre.

¡Observe Vd. la forma en que el VIM limpia las superficies pintadas!



Todas las señoras desean una limpieza extremada en la casa. El Vim proporciona este extremo de limpieza debido a sus cualidades de Doble Efecto. El Vim es preparado para que pueda hacer dos trabajos a un mismo tiempo. A medida que Vd. frota, ablanda la suciedad y la recoge. No es posible que deje puntos sucios. Deja una superficie perfectamente brillante, sin rayaduras ni rincones grasientos. El Vim proporciona la ayuda adicional que Vd. necesita.

No se deje usted engañar por limpiadores corrientes—compre Vim, el Limpador de Doble Efecto.

VIM (1) ablanda la suciedad (2) luego la absorbe

M-V 252-74 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, ENGLATERRA

el cine

GACETILLAS

VENTAS VARIAS

"Hoopla", en el Royal Victoria

"Hoopla", es en la producción que se exhibe en el Royal Victoria, la bebida que embriaga, que aturde o alucina, y se ha tomado tan extraño título, para formar una comedia en la que el cien por cien de sus circunstancias están buscadas a la medida para que luzca sus facultades de mujer y de artista, tanto de lo primero como de lo segundo, la más popular y sugestiva de las artistas del cine sonoro: Clara Bow.

Ella es el alma de la producción toda, y en los arranques de delirio sexual, que le dieron fama muy merecida, y en sus semidesnudos artísticos y en los numerosos pasajes sentimentales de la acción, brilla a la altura de sus vastos conocimientos, que por algo han aparecido pocas artistas que la igualen, y ninguna desde luego que la aventaje en su difícil arte y en su grandiosa belleza y escultural forma.

Se exhibe hoy, por última vez, a las diez y quince, por tenerse que estrenar mañana, viernes, indefectiblemente, el éxito cómico de la temporada, "Chauffer con faldas", deliciosa comedia mu-

sicada, la que para poder apreciar en toda su atrayente vis humorística ha sido pasada a perfecto doblaje en español.

"Dick Turpin", interpretado por Victor McLaglen

No ha podido la Gaumont-British escoger mejor actor para encarnar la figura del popular personaje Dick Turpin, héroe de una de las novelas más difundidas por el mundo entero.

Es un hecho afortunado que sea su Patria de origen la que acometa la empresa de convertir en película la inmortal novela. Nadie mejor que los ingleses pueden interpretar la psicología de los personajes, la arquitectura y el vestuario de la época, los detalles todos de tan interesante argumento. Y todos sabemos lo escrupulosos y exactos que son los directores ingleses cuando se trata de ambientar una obra.

La película "Dick Turpin", escrupulosamente vertida al castellano por Atlantic Films, es una de las promesas más halagadoras de las que se ofrecen para la próxima temporada.

El capitán del trasatlántico alemán "Columbus" quedó muy satisfecho de la rapidez con que se llevó a cabo en el puerto de esta capital el aprovisionamiento de aceite crudo a dicho buque, expresándolo así al personal de la Refinería que intervino en las operaciones.

Se le suministraron 3.100 toneladas de gas-oil, a 700 por hora, invirtiéndose menos tiempo del que había calculado el capitán.

Tenemos entendido que la Norddeutscher Lloyd ha firmado contrato en Londres con la Compañía Española de Petróleos para el aprovisionamiento de sus buques en Tenerife.

EL ODONTOLOGO, don Curt E. Blumel, de Berlín, ha escrito una carta a la Casa Asta, que dice así: "No quiero dejar de comunicarle que estoy extraordinariamente satisfecho con su preparado Quadrónal. No sólo quita los dolores de cabeza y el reuma, sino también los de muelas. Un paciente, a quien tuve que practicar una extracción de muelas y dientes, no sólo pasó felizmente dicha operación, sino que cinco minutos después de tomar Quadrónal se le aliviaron los dolores de almorranas. Ahora siempre lleva Quadrónal en el bolsillo."

MATRIMONIO joven, formal, sin niños, desearía piso pequeño o dos habitaciones con derecho a servicio en casa de familia seria. Garantía y referencias inmejorables. Dirigirse por escrito al apartado 279 ó al teléfono número 870.

Procedente de Londres hizo ayer escala en este puerto el vapor-correo inglés "Dunluce Castle", que se aprovisionó de agua.

Después de efectuar sus operaciones siguió viaje para el Sur de África, llevando de tránsito numerosos pasajeros.

IMPRESOS BARATOS. Especialidad en prospectos, reglamentos, Memorias, modelación para Centros, Sociedades y Comercios. — Tipografía MARGARITA. Plaza del Patriotismo, número 1, junto al Parque Recreativo.

El día 30 del actual llegará procedente de Fernando Poo el vapor de la Compañía Transmediterránea, "Legazpi", que será despachado para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

CALIGRAFIA y Ortografía: Se dan clases; precios módicos. Transversal Isla de la Gomera, número 2 (Puente Zurita).

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, herniólogo y cirujano callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos causticos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 30.

Por disposición del alcalde accidental, señor Martínez Viera, ayer fueron colocados en los muros que circundan la Alameda de la Libertad, varios macetones que desde hace tiempo se encontraban deteriorados.

En todos ellos han sido plantados helechos, geranios y otras especies, que dan gran realce al exterior de la Alameda.

DIABETICOS: El "Lactofruits" sopa Natura" es un alimento agradabilísimo y regenerador para diabéticos. Por sus propiedades laxantes y altamente digestivas, no tiene rival para evitar desfallecimiento y adquirir rápidamente fuerzas. Recomendado como alimento energético de primer orden. Se vende en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

LUCIANO PADRON RODRIGUEZ. Acreditado y antiguo administrador de esta capital, se ofrece a los señores propietarios para la administración de casas y fincas rústicas e igualmente para el cobro de pensiones de clases pasivas en la Delegación de Hacienda de esta capital, hallándose habilitado para dichos fines.—Para informes, en esta capital, calle del Sol, 26, moderno.

PENSION a todo confort, Clavel, 17.

PRUEBE USTED el verdadero "Chiclets Adams" rara mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endulza la boca. Preserva de todos los resfriados y males de la garganta. Le venta en todas partes: droguerías, estancos, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comestibles finos, etc.

En el Stadium fué encontrado ayer un llavero con varias llaves, perdido durante el encuentro de fútbol.

La persona que lo haya extraviado puede recogerlo en la Secretaría del Deportivo Tenerife.

RIZADORES DE PLOMO para rizar y hacer bucles se han recibido en el almacén de mercadería, calle Botón de Rosa, esquina Imeldo Seris.

SE DESEAN comprar cien mil latas y miel mil cañas para tomates. Informar en Guía de Isora, Gerardo Alfonso, y en Santa Cruz, Nazario González, Plaza de San Sebastián, número 9.

SEMILLA DE TOMATES.—De tres castos, llamada "Pata de gallina", para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca", para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extra. Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz.—Calle de San José, 8, Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, 1100.

LOS CALORES DE VERANO no los siente usted, teniendo un ventilador SIEMENS. Vea los distintos modelos en la exposición Siemens Industria Eléctrica, S. A.—Doctor Comenge, 25.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas la motonave de la Compañía Transmediterránea "Ciudad de Cádiz", que conduce numerosos pasajeros y carga general.

EN LA LAGUNA.—Pensión en casa nueva, reuniendo todas las comodidades y esmerado servicio, propia para estudiantes y familias, en la calle de Nava Grimón, cerca de la Escuela Normal. Se sirven portavindas. Precios económicos. Informes: Angel Alvarez (Angelito), plaza de la Catedral, en dicha ciudad.

MAQUINARIA moderna, para gasosas, sifones, botellas, esencias, cepillos.—F. P. Olsen, Apartado, 23, Santa Cruz de Tenerife.

INTERESANTE.—Camisas a su medida y gusto; puede usted encargárselas ahora, en la sastrería de Juan Castro Cabrera, calle de Imeldo Seris, 60. La manufactura de estas prendas está a cargo de un técnico especialista en el ramo de camisería, procedente de La Habana. Haga una prueba en la seguridad de que quedará complacido. Se admiten géneros.

FRANCES, INGLES, ALEMAN, ESPAÑOL: Clases individuales y colectivas. Traducciones por profesor competente. Para informes dirigirse de 12 a 3 al señor Otto Erben, calle del Progreso, 34.

EXTRANJEROS matrimonio sin familia desea alquilar un chalet o piso bajo, moderno, con jardín, en el Barrio de los Hoteles o alrededores. Dirigir ofertas con precio a esta imprenta, iniciales D. R.

Para asistir a la asamblea agrícola celebrada ayer en La Laguna, llegaron procedentes de Las Palmas don Carlos Sanz de Armas, don Pedro Massieu y Matos, don Francisco Padrón Morales y don Juan Mayor Alonso.

¡VERANEANTES!—Empleando carbon de cock tendréis un gasto muy insignificante de combustible durante la temporada.—Para pedidos: Depósito de carbon de la Concordia. Teléfonos números 179 y 913.

ANATERVE RUFINO PERRERA, cobros en general. Administración de fincas rústicas y urbanas. Único que garantiza las entregas de alquileres el primero de cada mes, cobrese o no. Capitan Calán, número 1, (altos del Café Suizo), Teléfono 6-2.

PAN GRILLE NATURA, en forma de rebanadas. Tiene un sabor exquisito de galletas. Elaboración para diabéticos (enfermos del estómago), obesos, artríticos, y para los que padecen de catarras gastrointestinales, debilidad general, etc. Se expende en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20, y en el Puerto de la Cruz, "La Salud", San Juan, 1.

CONAC "FLORIDO HERMANOS"

PRECIOS SIN COMPETENCIA en Calzados LA DUQUESA.

MAQUINAS de escribir. Las mejores marcas del mundo. Underwood, Smith Premier, Remington, L. C. Smith, a precios muy reducidos. Plenamente garantizadas, y dándose facilidades de pago. M. Méndez, calle del Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1.109.

SE SIRVEN portavindas económicas a domicilio en la calle de la Marina, café "La Nueva Viña".

CONAC "FLORIDO HERMANOS"

PROXIMA CONVOCATORIA POLICIA, preparación por funcionario del Cuerpo, y profesor competente. Para informes: de 8 a 10 y de 1 a 3, señores Ruiz y Aparicio, Hotel Madrid.

PARA LAS SEÑORAS

BARRAS automáticas para cortinas, con correderas, última novedad, en color caoba, metal y niqueladas, se acaban de recibir en la platería y relojería "La Estrella", Clavel, 14.

"EL BON MARCHE" participa a las señoras que han hecho sus encargos de sombreros que éstos acabaron de llegar ayer directamente de París, por el vapor "San Carlos", los cuales pueden pasar a retirar. "El Bon Marché", Castillo, 12.

CASA GONZALEZ tiene el mejor surtido en albornoces, trajes de playa, bañadores, zapatillas y sombreros.

PENSION selecta, económica, magníficas comidas, muebles y ropas nuevos. Esmerado servicio. Casa Antonia, Imeldo Seris, 19, moderno.

CARTERAS PARA SEÑORAS y caballeros se acaban de recibir las últimas novedades en La Platería y Relojería "La Estrella", Clavel, 14.

SOMBREROS y pamelas, desde 12 pesetas, se acaban de recibir en la Rambla Benítez de Lugo, esquina al Puente Zurita, número 2.

¡OJO! Señoras y señoritas, ¿Desean limpiarse el cutis al levantarse, despojarlo del veneno que expulsamos durante el sueño, por mediación de los poros? Compren uno, y se convencerán: Hecho a base de aceite de oliva. El Jabón Camay, tiene la virtud de dicha limpieza, y para la caspa y la grasa de la cabeza, el jabón Casco es el mejor, deja el pelo muy suave y brillante. De venta: don Víctor González (Tabaqueña), Farmacia Negrito, don Julio Espinosa, "El 18", don Juan de la Rosa, señorita Lola Concepción, en Imeldo Seris, 45, y pedidos al por mayor, General Gutiérrez, número 3 altos.

SE ARRIENDA una finca en el Valle de Tabares, de nueve fanegadas, con 60 árboles almendrosos en producción y 30 higueras, una charca en construcción, casa y ganadería. Informes en La Cuesta y camino de Tabares.

SE VENDE una máquina de coser y bordar completamente nueva. Razón: Puente Zurita, "El Garco", café.

JUEGO DE SALA TAPIZADO, usado se vende. Informar en Alvarez de Lugo, número 1. Piso primero.

COCHE PEQUEÑO, "Morris", con solo 8.000 kilómetros de recorrido, vendo o cambio por piano.—Garage Federico, Orotava, Ramal.

SE VENDE una estantería y mostrador. Darán razón: San Sebastián, número 4.

MUEBLES completamente nuevos. Se vende comedor, sala y alcoba. Lucas Fernández Navarro, número 25, de 11 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDE una cama camera en buen estado y otra de cuerpo y medio, de nogal. Ambas con somier. Informa José Almeida, en los bajos del Juzgado.

BOLSA DEL TRABAJO

COCHINERO desea colocarse sin pretensiones. Ha trabajado en varios países. Informes en esta imprenta.

JOVEN casado, título universitario. Certificado conducta, conoce el francés, se ofrece con modestísimas pretensiones cualquier empleo. Dispone de persona que lo garantizaría con fianza metálica, en caso necesario. Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales M. C. M.

CASAS EN VENTA

SE VENDE una casa en la calle de Pablo Iglesias, número 32, cerca de la Rambla XI de Febrero, en 22.000 pesetas. Se entrega vacía. Otra casa en la misma calle, también se entrega vacía, en 14.000 pesetas, y varias casas más y solares. Razón: Rambla de Pulido, 85, piso alto, o en Jesús Nazareno, 24.

CASA céntrica, toda de mosaicos, azotea, luz, agua a presión, se vende en pesetas 11.250. Verdadera ganga. Se garantiza que es de mucho más valor. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SE VENDE la casa número 26 de la calle de San Francisco. Darán razón en el número 21 de la misma calle.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILAN dos casas en la Vuelta de los Pajaros. Informar en las oficinas de don Manuel Cruz, San Jose, número 10.

CASA SE ALQUILA por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, etc. Cuenta con huerta para cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo, tanquilla y agua a presión. Informar en esta capital, calle de Viera y Clavijo, núm. 26.

¡SE ALQUILAN CASAS! ¡SE DESEAN CASAS PARA ALQUILAR! Señores dueños de casas, tengo una gran demanda de inquilinos para vuestras propiedades. Diríjanse a Anaterve Rufino Perra, Administrador de fincas rústicas y urbanas en la calle Capitan Galán 1 (altos café Suizo). Teléfono, 62, quien da la máxima garantía.

SE ALQUILA la casa de moderna construcción en Benavides, número 7, a diez metros de la Rambla XI de Febrero, compuesta de dos plantas, cuatro habitaciones, sala, comedor, cocina y cuarto de baño completo. Se venden plantas. Para informes en la misma.

EN LA LAGUNA se alquila una casa en la calle del Marqués de Celada, número 29, compuesta de siete habitaciones. Para informes en la misma.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ se alquila una casa de dos pisos en la calle de Pérez Zamora, número 15, o bien se permuta por otra en La Laguna o Santa Cruz. Para informes: calle de San Juan, número 12, La Laguna.

FINCAS Y SOLARES

SE VENDE una finca, situada en el término municipal de La Laguna, que mide dos hectáreas, ochenta y siete áreas, 78 centáreas; existen en ella dos edificios de planta baja, con varias dependencias para propietarios y colonos, granero, cuadra, gallinero, palomares y pozo con agua; contiene también infinidad de árboles frutales, viñas y tierras de la mejor calidad. Distancia de La Laguna, 5 minutos. Razón: Fábrica de tabacos, barrio Salamanca, Eugenio Boeta, o en Pozo del Cabildo, finca que fué de don Tomás el cura.

SE VENDEN unos solares de 1.200 metros cuadrados en la Avenida de Cuba, frente a la Avenida en proyecto, otros solares en la finca de Cañadas en la Avenida de Blasco Ibañez, otro solar de 600 metros frente a la calle 25 de Julio y otro de 300 metros en la calle Caño Blanco. Para informes oficina de O. Hernández Otazo, Pérez Galdós, 21. Teléfono 243.

OBBEROS, EMPLEADOS. Gran oportunidad para adquirir magníficos solares, situados en la parte sur de esta capital y en los alrededores de la nueva vía de acceso al puerto. Gran porvenir. Precios: Al contado 550 pesetas metro. A plazos, 6 pesetas. Razón: Farmacia Mejías, Rambla Pulido, 87, de 6 a 8 de la tarde.

CULTIVADORES de tomates: Se arrienda un trozo de finca de 30 fanegadas o parte de él, en el Saual, junto a la carretera, en el kilómetro 22. Tiene agua del canal de riegos "Guamasa-Saual". Para informes, en l. misma finca o en esta capital, calle de 25 de Julio, número 18.

SOLARES, se venden frente al cuartel de Caballería. Para informes: Beñencourt Alfonso, 25, piso alto, derecha.

400 Duros se vende la fanegada de tierra en Los Rodeos, lindando con la carretera. Informes en este diario.

SE ARRIENDA para el próximo año de 1934 a 1935 una suerte de 10 fanegadas de terreno en el Rodeo, lindando con la carretera que va de esta capital a Tacoronte. Para precio y más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana, y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono, 426, Santa Cruz de Tenerife, Imeldo Seris, número 15.

SOLARES EN LA LAGUNA.—¿No ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marqués, frente a la Chocolatería Nivaria, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrarán parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situadas mejorables para edificaciones de chalets con jardines, campos de tenis, etc.—Informes: Herradores, 57. Teléfono 1.516.

TROZO DE TERRENO inmejorable, se vende, dedicado al cultivo ordinario, teniendo árboles frutales y viñedos. Está situado a la entrada del callejón del Pico, Orotava. Darán razón en la misma, calle de la Centella, número 15.

PISOS Y HABITACIONES

PLANTA baja se alquila, con todos los adelantos modernos, para familia sin niños, en Santa Rosa de Lima, número 5; en la misma darán razón.

SE ALQUILA una habitación amueblada para caballero solo o matrimonio sin hijos, con derecho a todo servicio. Razón: República, número 15.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa de la calle de Niceto Alcalá Zamora, número 58. Informes: Pl y Margall, 5-7, y Serrano, 61.

SE ALQUILA una habitación con derecho a todo servicio, en Buenavista, 28.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la calle de Candelaria, número 27. Informes: calle de Santo Domingo, número 22 o José Murphy, número 5.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 31 de la calle de San Francisco. Razón en la misma.

SE ALQUILA un segundo piso y un piso bajo, frente al Parque Municipal. Informes Alpargatera Cremadas. Imeldo Seris, 15.

SE ALQUILA lo alto de una casa para la temporada de verano en el kilómetro 3 de la carretera de Orotava a Viator. Tiene telefono. Informar Manuel H. Suarez. Castaño, 66. Orotava.

SE ALQUILA una espaciosa vivienda, en la casa número 127 de la calle de Eduardo Coiban, con magnífica vista al puerto, compuesta de cinco habitaciones, hall, cuarto de baño con su banera grande esmaltada y ducha, bidet, lavado y W. C., aparte azotes. También se vende una casa en la misma calle, muy barata. Informes en Doctor Comenge, 43, bajo derecha, de 5 a 6, y en La Rosa, 42, de 6 a 7, Francisco Chávez Reyes.

SE ALQUILA un amplio almacén en el barrio de Buenavista. Informes: Rambla de Pulido, 8-14.

PARA OFICINAS, se alquila parte de la planta baja del edificio esquina a las calles de la Marina y San Felipe Neri. Darán razón en las oficinas de la Agencia Pimilios, en la misma casa.

HABITACION, ducha. Dos amigos se admiten con o sin pensión. Precios módicos. Trato familiar. Calle de la Noria, 21-23, bajos.

SE ALQUILA piso alto; consta de cinco habitaciones, instalaciones de luz y agua a presión; cuarto de baño, azotea y demás servicios. Garantías, fiador. Razón: La Rosa, 77, primera puerta de la esquina.

SE ALQUILA una hermosa vivienda de la casa de nueva construcción de la calle de Capitan Galán, 43, en esta capital, con grandes y completas comodidades, cocina para gas, amplio cuarto de baño con calentador para agua, teléfono para el servicio interior de la casa, ascensor, portería, etc. En el mismo edificio también se alquilan amplias accesorias, propias para comercios. Informar en calle de Imeldo Seris, comercio de tejidos de Sucesora de Manuel Quintero García, trasera de dicho edificio.

LOCAL para negocio.—Se alquila el magnífico local de la casa de la calle del Capitán Galán, número 25, donde está establecida la ferretería de don Carlos Díaz. Para informes en el mismo.

SE ALQUILAN, en el lugar más pintoresco de la Villa de la Orotava, por día o por mes, habitaciones y departamentos para familias o personas solas, con muebles o sin muebles, con o sin pensión. Precios económicos. Dirigirse a "Pavillon Troika", teléfono 199. Orotava.

UN TRAJE "BRUMEL"



Es la admiración de todo hombre moderno y elegante, porque en el difícil arte de vestir representan un conjunto de gusto refinado y un precio verdaderamente barato. Usarlos es adoptarlos, y por eso le recomendamos los vea usted sin compromisos, en el

"BARATILLO INGLES" Fermin Galán, 40. Teléfono, 993

AVISO

Importantísimo para los próximos soldados

Los individuos que tengan que entrar a servir en el mes de octubre del año actual, o en enero del próximo, pueden reducir el tiempo de permanencia en el cuartel A SOLO OCHO MESES SIN GASTO ALGUNO, solicitando informes en el Ateneo de La Laguna (plaza de la Catedral), o en casa de don Manuel Fernández (plaza del Cristo), antes del día 20 del presente mes de julio.

Angel Capote Rodriguez

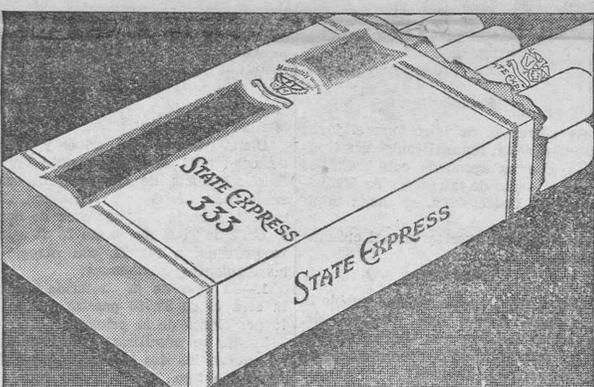
MEDICO-CIRUJANO

Se ha encargado nuevamente de la Dirección de su Clínica Operatoria. Consulta todos los días, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Glicero-Gum

A base de extracto de Centeno, de Avena, de Lentejas y de otros compuestos, es el mejor alimento vegetal para niños, adultos y ancianos, así como un reconstituyente de primer orden.

PRECIO DEL FRASCO, PTAS. 4'20.



CIGARRILLOS DE LUJO A UN PRECIO ECONOMICO STATE EXPRESS 50c por 10 333

LOS CIGARRILLOS 333 TIENEN UN SABOR DELICIOSO POR SER ELABORADOS CON LA MEJOR CLASE DE TOBACO VIRGINIA

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Capital autorizado	Pesetas	200.000.000
Capital desembolsado	"	100.000.000
Reservas	"	54.192.985

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife: Calle del Doctor Comenge, 6 y 8. Teléfonos, números 940-941 y 942. Apartado de Correos, número 100.—Dirección telegráfica: "Hispaner".

Tipos de intereses: Desde 1 de julio de 1933 y a virtud de la orden del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operaria de España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por ciento anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones:

Imposiciones a plazos de 3 meses..... 3 por ciento

Imposiciones a seis meses 3'60 por ciento.

Imposiciones a doce meses o más..... 4 por ciento.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

EL ALTA VOZ Y EL CASINO

Comentarios a un artículo

II

Existe por parte del señor González Cabrera otro error al afirmar que no es justo ni razonable pretender eliminar de la Plaza lo que él califica de medio moderno de publicidad. Lo que constituye tal medio moderno de publicidad son las estaciones de Radio como el Radio Club Tenerife, que a nadie molestan, puesto que sólo las oye el que quiere instalando para ello un aparato receptor en su casa. Estas estaciones radian música y anuncios en todas partes y por el contrario los aparatos como el de la Plaza de la República, en que se emplea el altavoz, sólo se usan y están permitidos en teatros, cines, stadiums y demás locales cerrados, en el interior de los mismos, y también en reuniones y mítines en que por las dimensiones de los locales se hace necesario para oír a los oradores situar distintos altavoces en el interior de los mismos.

También se emplean estos aparatos en interiores de cafés y tups, y en algunas poblaciones, en sitios no céntricos desde luego, existen estos aparatos, pero no para anunciar distintas industrias, sino solamente para llamar la atención del público, que circula por la acera donde se halle establecida una industria invitándole en tono de voz natural a visitar la misma o adquirir sus productos, y en tal forma que desde el centro de la calle no se oye sonido alguno. Esta es la realidad, como lo es también que en población alguna de importancia está permitido el funcionamiento de esta clase de aparatos en que no se anuncia ninguna industria propia, sino que se utiliza como medio para anunciar las industrias y negocios de otras personas.

Hecha esta aclaración conviene también que no olvidemos que la Plaza de la Constitución equivale para Santa Cruz, a lo que es para Barcelona la Plaza de Cataluña y para Madrid la Puerta del Sol, y que en sitio de esta importancia y en poblaciones como la nuestra, abierta a todos los hombres y a todos los mares y visitada, cada día en mayor proporción, por turistas gracias a la labor de propaganda desarrollada de manera tan entusiasta por nuestro Cabildo Insular, hemos de sacrificar los intereses particulares al interés general y de intentar por todos los medios dar la sensación de que somos una Ciudad moderna, libre de ruidos evitables y desagradables, al igual que por todos los medios se procura en las grandes

ciudades del Extranjero y la Península dedicadas a la atracción del turismo internacional. No se ovide que una Ciudad, lo mismo que un edificio, responde a un conjunto de detalles y que la existencia de esos detalles es lo que nos hace grata o desagradable la estancia en la misma. El Cabildo Insular y el Casino de esta capital a costa de sacrificios han cooperado para que sea una realidad esa fuente de riqueza que es el turismo, y a que nuestra capital deje de ser un pueblo de compadres y amigos para convertirse en una gran ciudad. A esta obra hemos de cooperar todos, y si alguien está obligado a ello es el Ayuntamiento, haciendo desaparecer todos esos pequeños detalles que ya aquí no llaman la atención por la continuidad en la duración de los mismos, pero que perjudican grandemente a nuestra capital. Entre ellos el de los ruidos constantes y con intensidad extraordinaria que hacen desagradable la estancia en Plazas y paseos y la de esos otros espectáculos callejeros que de manera tan atinada ha querido suprimir y modificar el alcalde accidental, señor Martínez Viera, con el aplauso de todo nuestro pueblo.

Sufre un error el señor González Cabrera al afirmar que se solicita la supresión del altavoz por el Casino, (y sigue olvidándose otra vez que son los vecinos de la Plaza además los que lo piden) por lo de los alfileres de las accesorias de nuestro local, puesto que cuando se reclamó contra dicha autorización, en marzo de 1931, el Casino no tenía accesorias algunas que arrendar y porque también, si por tal concepto sufre daños y perjuicios ahora esta Sociedad, como los mismos serían causados en virtud de una autorización concedida por el Ayuntamiento contra las disposiciones legales, y sin haberse cumplido los trámites que las mismas señalan, queda en todo momento libre la acción para reclamar de esos perjuicios al Ayuntamiento. Por ello debe meditarse serenamente y resolverse este asunto sin pasión y sin que pueda aceptarse en modo alguno, como base de justificación para el funcionamiento de ese altavoz, el hecho de que en aquel sector de la población exista el ruido producido por el tráfico comercial, tanto porque dicho ruido es inevitable cuanto porque a esas horas de siete a nueve de la noche, se halla muy atenuado por cesar el tráfico comercial del Puerto generalmente antes de esa hora, cuanto porque en modo alguno puede ser razón el que existan ruidos

Inevitables para aumentarlos con aquellos otros que sólo pueden producirse mediante "La autorización voluntariamente concedida por el Ayuntamiento de esta capital", como ocurre con el altavoz de referencia.

Como el señor González Cabrera señala en su artículo que fué partidario de la concordia en este asunto y de armonizar el mismo mediante las modificaciones y variaciones del horario y aminoración de los ruidos del altavoz referido, y aunque, repito, estimo que el funcionamiento de estos aparatos en sitios como la Plaza de la República no es propio de una ciudad de la importancia de nuestra capital, como no está en el ánimo del Casino perjudicar al industrial dueño de ese aparato, he significado al señor Alcalde que podría armonizarse este asunto señalando el horario de doce a dos y de cinco a seis y media de la tarde para el funcionamiento del aparato, suprimiendo las audiciones de discos de gramófonos, puesto que éstos pueden oírlos el que lo desee en su casa, sin obligar a los concurrentes a la Plaza a que tengan que soportarlos contra su voluntad, y disminuyendo, además, la intensidad de la voz al dar los anuncios, lo que deberá hacerse con intervalos de silencio iguales al tiempo que se emplee en leer cada tanda de anuncios.

De esta manera la molestia sería mucho menor, pues los anuncios serían oídos por la gran cantidad de público que a las horas citadas afluye a la Plaza para tomar los autobuses o la cruzada en distintas direcciones. Público de tránsito que oíría esos anuncios sin ser molestado, al contrario de lo que ocurre con el público que acude a dicha Plaza, de siete a nueve de la noche, que es estacionario y siempre el mismo, por lo que le resulta una verdadera incomodidad el funcionamiento de ese aparato. Veán, pues, el señor González Cabrera y sus compañeros del Ayuntamiento cómo no hay intransigencia ni pasión alguna por nuestra parte en este asunto, puesto que teniendo a nuestro favor los vecinos de la Plaza y el Casino todos los derechos y el apoyo de la Ley aceptaríamos que esta fórmula fuera acordada por el Ayuntamiento como solución a este desagradable asunto.

Por todo lo expuesto espero de la Corporación Municipal que vuelva sobre este asunto, declarándolo de urgencia y resolviendo reglamentar el mismo en la forma indicada y teniendo en cuenta siempre que el Municipio no puede detenerse ante otros intereses que los de la población a quien representa.

F. MARTIN ALBERTOS

De interés para maestros

La segunda relación de escuelas que se dan al turno de concurso de traslado

Según comunica por telégrafo la Dirección de Primera Enseñanza, en la Gaceta de Madrid del día 22 del actual, se publica la segunda relación de escuelas que se dan al turno de concurso de traslado, y ante el temor muy fundamentado de que tal periódico oficial se reciba con retraso en ésta, y puesto que el plazo de petición sólo es hasta el 30 del actual, me interesa de la prensa local, contando con su benevolencia, que se de publicidad a las dos listas, que son las que a continuación se indican, haciendo presente que las señaladas con letra C, son condicionales, es decir, pendientes de que se adjudiquen o no por turno de consorte.

- Letra A.—Varones:
1. Adeje número 2, unitaria.—Número 2 Bufadero (Santa Cruz de Tenerife).—Número 3, Charco del Pino.—Número 2. (Granadilla).—Unitaria.—Número 3.—La Laguna. Número 1. Unitaria. Número 4. Barrio Duggi (Santa Cruz de Tenerife. Sección Graduada).—Número 5. Los Silos. Número 2. Unitaria.—Número 6. San Sebastián. Número 2. Unitaria.—Número 8. Tejina (Guía de Isora). Unitaria.—9. Tazacorte. Número 6. Unitaria.—Número 10. Valverde. Número 3-11.—Arafo. Número 1. Unitaria.—Número 12. Arico. Número 2. Unitaria.—Número 13. San Andrés y Saucos. Número 1. Unitaria.—14. Breña Baja, casco. Unitaria.—15. Candelaria, casco. Unitaria. C.—Corujera (Santa Ursula). Unitaria C.—15. Candelaria, casco. Unitaria C.—16. Corujera (Santa Ursula). Unitaria C.—17. Caleta (Los Silos). Unitaria, C.—18. Esperanza (Rosario). Unitaria. C.—19. Fasnía. Número 2. Unitaria. C.—20. Güimar. Sección Graduada. C.—21. 66 Granadilla, número 2, unitaria.—21. Guía de Isora, número 2, unitaria.—23. Garachico. Sección Graduada.—24. La Guancha, número 1, unitaria.—25. Igüeste (Candelaria), unitaria.—26. Los Llanos, número 2, unitaria.—27.—San Miguel, número 1, unitaria.—28 Las Nieves (Santa Cruz de la Palma). Unitaria.—29. Orotava. Sección Graduada.—30. Puerto de la Cruz, número 5. Unitaria.—31. El Paso, número 2, unitaria.—32. Realejo Alto, núm. 1, unitaria.—33. San Juan de la Rambla, unitaria.—34. Tazacorte, Sección Graduada.—35. Tajuya (Los Llanos), unitaria.—36. Valle Guerra (La Laguna), unitaria. C.—36. Valle de San Lorenzo (Arona), unitaria.

- C.—37. Vilaflor número 1.—Unitaria C.—38.—La Zarza, número 1 (Fasnía) unitaria. C.
Letra B:
Perú (Santa Cruz de Tenerife), unitaria.—La Laguna, número 3, unitaria. C.—Adeje, número 1, unitaria.—San Andrés y Saucos, número 1. Unitaria. Los Silos, número 1, unitaria. C.—San Sebastián, número 1, unitaria. C.—Tazacorte, número 2, unitaria, C.
Letra C:
Barrio Norte (Santa Cruz de Tenerife), Sección Graduada.—La Laguna, número 2, unitaria. C.—Santa Cruz de Tenerife (barrio del Cabo), sección graduada. C.—Los Silos, número 3, unitaria. C.—Tazacorte, número 5, unitaria C.—Valverde, número 2, unitaria, C.
Letra D:
Santa Cruz de Tenerife, barrio del Cabo, Sección Graduada. C.—La Laguna, número 4, unitaria, C.
Escuelas de menos de 500 habitantes
Acevenio (Hermigua), mixta.—San Borondón (Tazacorte), unitaria.—Cedro (Hermigua), mixta.—Erese (Valverde), unitaria.—Garachico (San Andrés y Saucos), mixta.—Longuera (Realejo Alto), unitaria.—Ravelo (Saucal), unitaria.—La Rambla (San Juan de la Rambla), mixta.—San Antonio (Breña Baja), unitaria, C.—Alajeró (casco), unitaria, C.—San Andrés, (Valverde), unitaria, C.—Cisnera (Arico), unitaria, C.—La Cuesta (Barlovento), unitaria, C.—Cabezadas (Barlovento), unitaria, C.—Cabezadas Valle de Arriba (Hermigua), unitaria, C.—Callejón de Ordaiz (Hermigua), unitaria, C.—Santa Catalina (Hermigua), unitaria, C.—Estanquillo (Hermigua) unitaria, C.—Franceses (Garafia), unitaria, C.—El Médano, (Granadilla), unitaria, C.—Miranda de Abajo (Breña Alta), unitaria, C.—Palmarejo (Hermigua), unitaria, C.—Sabinita (Arico), unitaria, C.—Tijoco (Adeje), unitaria, C.—Vera de Rosa (San Juan de la Rambla), unitaria, C.
Hembras, letra A.
Güimar, Sección Graduada.—Auda (Aure) mixta. Charco del Pino (Granadilla, unitaria.—La Punta (Tijarafe), unitaria. Realejo-Bajo número 1, unitaria. Santa Cruz de Tenerife, número 3, unitaria.—San Sebastián, número 2, unitaria.—Tegueste, unitaria.—Arafo, 1, C.—Aguilo, número 2, C.—Breña-Alta, (Casco), C.—Breña-Baja (Casco), unitaria C.—Candelaria, (Casco) unitaria, C.—Corujera, (Santa Ursula), unitaria, C.—Fasnía, número 2 (Casco) unitaria.—Granadilla, número 2, unitaria C.—Guía de Isora, número 2, unitaria.—Guancha, número 1, unitaria.—Garafia (Casco) unitaria.—Igüeste (Candelaria), unitaria C.—La Laguna, número 1, unitaria C.—Lomo de los Castros (Barlovento), unitaria C.—San Miguel, número 1, unitaria C.—Ferdona (Orotava), unitaria, C.—Puntallana (Casco), unitaria C.—El Paso, número 2, unitaria.—Realejo-Alto, número 2, unitaria C.—San Andrés (Santa Cruz de Tenerife), unitaria C.—Saucal (Casco), unitaria, C.—Los Silos, número 3, unitaria C.—Santa Cruz de la Palma, número 2, unitaria.—Tanque (Casco), unitaria C.—Tiguerorte (Mazo), unitaria C.—Tajuya (Los Llanos), unitaria C.—Triana (Los Llanos), unitaria C.—Valle Guerra, número 2, (La Laguna), unitaria C.—Velhoco (Santa Cruz de la Palma), unitaria C.—Sección Graduada, C.—Tazacorte, número 6, unitaria. Valverde, número 2, unitaria.

Ayuntamiento

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

Conceptos: Contribuciones especiales por alcantarillado. (Ejercicio de 1934.)

Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de:

Prolongación de la calle de Galcerán. (Febrero y Marzo.)

Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar. (Segundo trimestre de 1934.)

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 11 del corriente, adoptó el acuerdo de conceder una nueva prórroga de un mes a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos para las Contribuciones especiales por alcantarillado y para el arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar, cuya prórroga comenzará a contarse desde el 28 de junio y 30 del mismo mes respectivamente.

Asimismo acordó conceder un mes de prórroga como plazo voluntario de cobranza, para las Contribuciones especiales de prolongación de la calle de Galcerán, (meses de febrero y marzo), y que empezará a contarse desde el día 25 del pasado mes de junio.

Se advierte que si transcurridos los plazos indicados no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los 10 días y ante de los 20 siguientes a los vencimientos de los plazos señalados, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1934. El Recaudador, Felipe Pastor. V. B. El Alcalde. F. M. Viera.

Ecos de Madrid Acotaciones de la calle

Carrojo. Ya no hay oportunidad para recoger noticias políticas dentro del Parlamento, puesto que se halla deshabitado y sometido el edificio a pequeñas reformas. Es preciso, pues, recogerlas del arroyo, buscarlas en medio de la calle, donde existen también parlamentos de creación popular. No otra cosa son esas reuniones al aire libre, en las terrazas de hoteles, casinos y playas de moda. Esos corrillos, trasunto de aquellos consejos medievales a plena luz, en la plaza pública, entre sol y sombra, tienen esa misma exterioridad teatral que tiene hoy el Parlamento. Este, cuando no es faccioso, cuando es la legítima representación de un Estado, indudablemente, es hijo del pueblo, aunque los diputados se llamen padres de la patria. Pero el teatro, verdadero arte ocupado por el pueblo, se diferencia del Parlamento en que no hay posibilidad de que exista aquél, si este pueblo, que no público, no existe. En una época como la presente, tan fragmentada en públicos, y éstos, enconados entre sí, ¿qué arte popular puede darse? Apliquemos la teoría al Parlamento, puesto que es igualmente un teatro, en el cual el diputado dice su papel (cuando habla), el papel que le confía el pueblo; en el Parlamento no tiene otra cosa que hacer el diputado, si es buen comediante, que recitar su "parlamento"... Ahora bien: ¿el Parlamento marcha mal; no llena el gusto del público? Como si dijéramos: "¿la comedia es mala, gusta poco, gusta sólo a unos cuantos? Pues la culpa no es de los cómicos, o sea de los diputados, sino de los autores. Y los autores de todo Parlamento, éste o aquél, no es otro que el pueblo, su padre, como decimos antes.

Nosotros vemos en la crisis parlamentaria—como en la crisis del teatro, como en la crisis también de la novela—la manifestación más evidente de la atomización del pueblo en públicos, en sectas. No será ocioso reparar que es sólo Inglaterra, país donde se conserva aún una conciencia liberal poco menos que intacta, y por consiguiente, un grueso de pueblo, el único lugar del mundo donde existe un buen Parlamento, se representa todavía buen teatro y se escriben aún excelentes novelas.

Pero volvamos a nuestras actuales fuentes de información, y dejemos a un lado la crítica del Parlamento, ya que, con lo que vamos a decir, parece que para ciertos problemas como el de Cataluña, es mejor y más eficaz que esté clausurado.

Todos sabemos que el Gobierno Samper dispone de un voto de confianza del Parlamento, y a juzgar por lo que se

dice en las tertulias callejeras, el problema catalán está en caminos de una solución armónica. Base de ella sería la interpretación de que la segunda ley de Cultivos, no impugnada por el Gobierno, es distinta de la primera, y el suavizar en el Reglamento aspectos que rocen con leyes generales.

En efecto, desde hace días se encuentran en Madrid los señores Sbert, Nicolau, Corominas y demás representantes de la región autónoma en la Junta de Traspaso de servicios, y aunque ese viaje haya sido motivado para reunirse en la Comisión mixta aludida, reputamos muy probable que su importancia sea mayor.

Además, también se encuentra en Madrid el consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, y, aunque se ha negado a hacer declaraciones políticas con pretexto de que sólo ha venido para consultar al doctor Hernando sobre sus padecimientos del estómago, es posible que traiga alguna misión del señor Companys, toda vez que se había anunciado el viaje de éste, más tarde desmentido, porque dice que nunca sería más inoportuno que en las circunstancias presentes.

También se comenta en los parlamentos callejeros la intervención que directamente desde su alta esfera ha tenido y tiene en este asunto su excelencia el señor presidente de la República. Se dice que ha actuado mucho y con gran serenidad, precisamente porque no tenía arte ni parte en la discordia.

De todos modos, hemos entrado en un optimismo que nos traerá aquella anhelada fórmula y que da por descontada una próxima solución. Base de ésta parece que será el reciente oficio en que el Gobierno de Madrid se ha dirigido al Gobierno de la Generalidad. El señor Samper confía en que el problema planteado se resuelva siguiendo la pauta marcada por los cauces jurídicos.

En resumen; el Gobierno tiene que velar por la eficacia de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales e invita a la Generalidad, en la comunicación remitida, a que se abstenga de aplicar la Ley de Cultivos mientras se acomode fielmente a las disposiciones de la Constitución y del Estatuto.

Esperemos ahora la actitud de la Generalidad, y si no es conforme, sigamos enviando notas de potencia a potencia, hasta lograr el acuerdo perfecto y firmar el tratado que evite la ruptura.

Manuel E. de Acuña. Madrid, 15 julio.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO Saldo de imposiciones: pesetas 10.000,000

Esta Caja de Ahorros, es de Tenerife; sus beneficios no salen de nuestra isla y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

EDIFICIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, NUM. 9 Y 11 SU CURSALES: LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, núm. 7 OROTAVA: Calle de Inocencio García Feo, número 5 GUIMAR: Plaza de la Iglesia, núm. 7 ICOD: San Agustín, núm. 6

Coches y camiones de ocasión tomados a cambio de nuevos



Grandes rebajas de precios

Buick 7 plazas, abierto, Ptas. 1.750, cubiertas semi-nuevas

Essex 5 plazas, abierto, Ptas. 1.250

Ford, abierto, 5 plazas, Ptas. 1.750

Renault, abierto, 5 pla. Ptas. 1.000

AGENCIA FORD. -- Capitán Galán, 49.--Teléfono, 496.--Santa Cruz Tenerife.

¡¡ CAZADORES !!

OFRECEMOS A USTEDS LA MEJOR ESCOPETA MARCA "AZUL" El mejor cartucho "GECO" Y LOS MEJORES CESORIOS DE CAZA RALMUNDO RIEU.—OPTICO Capitán Galán, número 9 Santa Cruz de Tenerife

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO AMERICANO

Solares al contado y a plazos en el Barrio de la Salud

NUOVO PLANO DE PARCELAMIENTO CON AMPLIAS CALLES.—INMEJORABLE SITUACION.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—PRECIOS EXCELENTES.—RAMBLA BENITEZ DE LUOGO, 7-9-11.

Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE TODOS CON EL MECHERO DOBLE ECONOMICO EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA

sario), mixta.—Lomo Fuentes de los Pinos (Puntallana), mixta.—Malpais (Candelaria), mixta.—El Molinito (San Sebastián), mixta.—Ortigel (La Laguna), mixta.—Punta Brava (Puerto de la Cruz), mixta.—Puertito (Adeje), mixta.—Sabinita (Arico), unitaria.—Tazo (Vallehermoso), unitaria.—La Torre (Valverde), mixta.—Araya (Candelaria), unitaria.—Arico, número 1, unitaria.—Arona (Casco), unitaria.—Los Abrigos (Granadilla), unitaria.—San Borondón (Tazacorte), unitaria.—Las Cruces (Garachico), unitaria.—Cueva del Agua (Garafia), unitaria.—Corazoncillo (El Paso), unitaria.—Cabezadas Valle de Arriba (Hermigua), unitaria.—Callejón de Ordaiz (Hermigua), unitaria.—Santa Catalina (Hermigua), unitaria.—Estanquillo (Hermigua), unitaria.—Fron-ton (San Miguel), mixta.—Las Indias (Fuencaliente), unitaria.—Lomo de Mena (Güimar), unitaria.—Las Lajas (Icod), unitaria.—Las Ledas (Breña Alta), unitaria.—Llano del Moro (Rosario), mixta.—Monte Luna (Mazo), unitaria.—Mirras (Santa Cruz de la Palma), unitaria.—El Mudo (Garafia), mixta.—Mocanal (Valverde), unitaria.—El Palmer (Buenavista), unitaria.—Palmarejo (Hermigua), unitaria.—Las Palmas de Santa Lucía (Puntallana), unitaria.—Tosca de San Antonio (Matanza de Aceitejo), mixta.—Tojoco (Adeje), unitaria.—Tudoque (Los Llanos), unitaria.—Tajuya (El Paso), unitaria.—Tazo (Vallehermoso), unitaria.—Las Vegas (Granadilla), mixta.

DEPORTES

EN EL STADIUM

El partido de ayer tarde

Partido sin trascendencia. De tanteo para el campeonato. En el Tenerife, las bajas de Semán y Chicote, que se reponen para el partido de selecciones del domingo en Las Palmas. En el Iberia, Rancel.

Primer tiempo sin novedades. Dominio del Tenerife, favorecido algo por el viento. El ataque de los titulares no carbura bien, porque hay algunas defeciones. Del Cubas de la línea de medios al Cubas de la línea de ataque hay un abismo. Sustituyó a Semán, pero no cubrió bien el puesto. Servando, en el extremo derecho, tiene que irse haciendo.

García, bien ayudado por la defensa, evitó que marcaran los delanteros del Tenerife, aplaudiéndose algunas paradas de clase.

Un incidente motivó que el árbitro expulsara del campo a Matroy y Antonio, quedándose cada equipo con diez jugadores.

En el segundo tiempo se jugó más en los dos campos, predominando la iniciativa del Tenerife. El Iberia llevó varias veces la pelota al terreno de los campeones, rematando a goal, pero Fernández lo paro todo a tiempo, demostrándonos que esta temporada se halla en espléndida forma.

En el último cuarto de hora de juego arreció el dominio del Tenerife, lucióse García, que mandó a corner dos tiros de Luzbel, difícilísimos, y evitó un tanto seguro en un remate de cerca de Chicote, que en esta segunda parte jugó con más entusiasmo que en la primera.

El encuentro terminó con empate a cero.

En los dos equipos jugaron mejor las líneas defensivas y los porteros, mereciendo destacarse la actuación de Morera, que fué en todo momento eficaz y entusiasta.

En el Iberia debutó un jugador nuevo y de buen porvenir, que ocupó el puesto de back derecho, jugando con aplomo y seguridad.

Arbitraje discreto de Arceo.

Los partidos inter-regionales

La selección tinerfeña sufrirá modificaciones en Las Palmas

Aún no sabemos en definitiva quiénes serán los jugadores que formarán la selección de Tenerife, para el encuentro del domingo en Las Palmas.

Desde luego podemos anticipar que habrá variaciones en las tres líneas, siendo probable que la pareja de zagueros se forme con Ruperto y Basilio, pasando Morera a su puesto de centro media.

También es muy posible que se in-

cluya en el ataque al interior derecho del Unión, Mesa, jugador que parece se halla actualmente en excelente forma.

Los jugadores tinerfeños embarcarán el viernes para la vecina isla, acompañados de un representante de la Federación Tinerfeña de Fútbol.

La selección de Las Palmas jugará con el mismo cuadro que trajo a Tenerife, a excepción de los extremos, que serán sustituidos.

Partido en Las Palmas

El domingo último jugaron en el campo España, de Las Palmas, los equipos Marino y Victoria, alineándose en este último el centro media del Hércules de Alicante, García Mujica.

El triunfo correspondió al Victoria por 3-1.

El fútbol entusiasta

El pasado domingo se desplazó al pintoresco pueblo de Guía de Isora "El Cepa F. C.", de la Refinería de Petróleos, que contendió con el titular de aquel pueblo, y que fué vencido por el elevado tanteo de siete a dos.

Por "El Cepa F. C." se distinguieron todos sus titulares, destacándose su medio derecho, Víctor.

El pasado domingo contendieron los equipos C. D. Europa y Amistad, venciendo el primero por 4-1.

Noticias varias

Los Estados Unidos enviarán a Berlín 350 atletas

Nueva York.—El secretario general de la American Amateur Athletic Union ha manifestado que la expedición que los Estados Unidos enviarán a los Juegos atléticos de Berlín se compondrá de 350 atletas, más los entrenadores, masajistas, etc.

En Berlín habitarán en una villa olímpica. Los gastos que ocasionará esta expedición se calculan en unos dos y medio millones de pesetas.

CORREDOR AUTOMOVILISTA QUE COMPARECE ANTE LOS TRIBUNALES

DOUGLAS.—En la isla de Man el célebre corredor automovilista Kaye Don, ha comparecido ante los Tribu-

nales culpado de un delito de homicidio por imprudencia.

Se le condenó a cuatro meses de cárcel.

Luchas canarias

Encuentro suspendido

Por causa de la lluvia fué suspendido el domingo pasado el encuentro de luchas, que estaba anunciado en Tacoronte, entre los partidos "Gimnasio" y "Ortugal-Tacoronte."

En esta nueva sociedad de luchas que se ha constituido en Tacoronte reina gran entusiasmo por el numeroso grupo de luchadores que practican este deporte, bajo la dirección del notable luchador Pollo de Tacoronte, viéndose muy concurridos sus entrenamientos. Hay mucha animación en todo el elemento nuevo que se presentará por primera vez al público el próximo domingo 28, fecha en que se celebrará este interesante encuentro de luchas canarias.



¡Corte ese Catarro con MENTHOLATUM!

Fricionándose el pecho, garganta y fosas nasales pronto se sentirá mejor. Remedio casero indispensable para cortadas, golpes, dolores de cabeza etc. Exija siempre el legítimo.

RADIO

La nueva estación de Portugal

La inauguración de la nueva estación portuguesa no va a tardar en tener lugar. La instalación se encuentra en Bacarena, cerca de Lisboa. Con dicha emisora, Portugal toma parte en el número de Estados que disponen de emisoras "pan europeas". La estación sigue sus emisiones de ensayo en la onda de 476,9 m. (627 kc/sec), las cuales se oyen, especialmente por la noche, también en otros muchos países europeos. La inauguración será presidida por el mismo presidente de la República. Provisionalmente las emisiones se limitan a música de discos. Sin embargo, se está buscando un aficionado competente que pueda dirigir la futura orquesta radiofónica. Los dos mástiles de la emisora tienen 100 metros de alto.

Los estudios, que se encuentran en Lisboa, han sido construidos según los datos más recientes de la técnica moderna y están unidos a la emisora por cables especiales.

En vista de la nueva época que empieza para la radiofonia portuguesa, se está preparando una ley contra las perturbaciones radiofónicas.

La "Cup Final" de Wembley

En el vastísimo "Empire Stadium", de Wembley, se ha disputado de nuevo, en presencia del rey de Inglaterra y de casi cien mil espectadores, la "Cup Final". Con dicho motivo se ha utilizado por vez primera, y con mucho éxito, una instalación microfónica de potencia. Dicha instalación Phillips, y que tiene una potencia de 600 W., se compone de dos gramófonos, dos micrófonos y catorce enormes altavoces repartidos en el estadio entero. Los anuncios, noticias, comunicaciones, canto a coro, han podido así ser inteligibles sin la menor dificultad para todo el mundo.

Crítica de radiofonia

Bajo el título de "Crítica en la radio" se han inaugurado en Hungría unas emisiones radiofónicas algo extrañas. Una vez por semana, el jefe de publicidad de la sociedad, hace la crítica de cuanto se ha escrito durante la semana precedente, acerca de la radiodifusión y de la radio, en la prensa nacional. A pesar de las nobilísimas intenciones de semejantes emisiones, no se ha llegado todavía a hacerlas populares.

Aparatos para anunciar la inminencia de las catástrofes en las minas

Actualmente en las minas de hulla inglesa se están ensayando dispositivos especiales que pueden constituir en el futuro una medida importante de seguridad para evitar las catástrofes en las minas. Se han instalado en diferentes galerías micrófonos muy sensibles, los cuales captan los sonidos más ligeros que después de haber sido amplificadas son reproducidos por el altavoz. Se espera de esta manera utilizar el ruido

que hace el suelo cuando va a producirse un hundimiento, para hacerlo audible en todos los lugares donde vidas humanas están en peligro, a fin de que puedan ponerse a salvo con tiempo.

La criminalidad americana y la radio

Siempre se trata de introducir en los programas americanos algunos elementos nuevos o que tengan una verdadera importancia. Parece que se teme que los programas de diversión no lleguen a cansar a los radioescuchas.

Una de las primeras experiencias que se han hecho en este sentido, fué trasladar a los radioyentes al mundo policíaco de Nueva York, donde el general John F. O'Ryan les dió una idea del servicio radio-policíaco y les expuso cómo en esa gran metrópoli de muchos millones de habitantes, se llega, gracias a la radio, a descubrir a los criminales y a castigarlos.

Un análisis interesante

Un análisis de los auditores en Inglaterra, ha revelado que el porcentaje de radioescuchas disminuye inversamente al número de habitantes de las ciudades, por ejemplo, Londres tiene un porcentaje de 11 por ciento; Liverpool, 20; Birmingham igual, mientras que una pequeña ciudad de provincia en Cornualles, alcanza el 50 por ciento y en otra en el Wokongan en Perksire casi el 60 por ciento de sus habitantes escuchan regularmente las emisiones radiofónicas.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad "EL PORVENIR"

Por falta de pago se sacan a pública subasta las acciones números 9, 34, 66 y 76 de esta Comunidad, correspondientes a don Agustín González Pérez, doña Carmen Rodríguez Lemus y don Pablo Rodríguez y Rodríguez, el día 25 de julio, a las 2 de la tarde, en el local de la escuela de niños número 1 de este pueblo, pudiendo tomar parte en el acto todas las personas que lo deseen.

La Guancha, 19 de julio de 1934.—El Presidente, Antonio G. Hernández. El Secretario, Benigno Rivero Reyes.

COMUNIDAD "RIO DE LA REINA"

SUBASTA

En junta general extraordinaria celebrada por esta Comunidad, se acordó sacar a pública subasta cien metros de perforación en la galería perteneciente a esta Sociedad, sita en la jurisdicción de La Guancha, en el punto que llaman "Juan Dana".

Los individuos que deseen tomar parte pueden hacerlo presentando pliegos con los precios que juzguen convenientes, por metro y por clase de terreno,

los que dirigirán al señor presidente de la Comunidad, bajo sobre cerrado, el que será abierto el día de la subasta, la cual tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las 15 (3 de la tarde), en el local del Casino Circulo de Obreros, de esta localidad, y la que llevará a efecto la Junta de Gobierno de la misma, y donde estará expuesto el pliego de condiciones que exige la Comunidad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en la indicada subasta.

Leod, 24 de julio de 1934.—El secretario, Florentino Luis Ravelo.—V. E. El presidente, Marcos Marley García.

Comunidad "EL CAUDAL"

Concurso de subasta para la perforación mecánica de 500 metros de galería

Por el presente se anuncia la subasta de perforación mecánica de QUINIENTOS METROS de galería, continuación de la que esta Comunidad tiene perforada en el monte público del término municipal de Los Silos, con una longitud de 500 metros.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto del mismo, dirijan al señor Presidente de esta Comunidad, don Rafael Machado Llaena, calle de Tomás Zerolo, 10, Orotava, o al Secretario de la misma, calle de Maya, 6, La Laguna, en cuyos domicilios se hallan expuestos los pliegos de condiciones que han de servir de base en la contratación de los trabajos, hasta las VEINTE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE LOS CORRIENTES, debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de adjudicar la subasta al pliego que a su juicio considere más conveniente para sus intereses, e incluso desestimar todos los presentados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1934.—El Secretario, Fernando de Torres Edwards.

Comunidad "EL CORDOBEZ"

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se cita a los señores partícipes de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 29 de los corrientes, a las 3 y media de la tarde, en la casa-habitación del señor Presidente, sita en la carretera general, en este pueblo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación si procediere.
- 2.—Estudio de las cuentas anuales y discusión de las mismas a los efectos de su aprobación si así se estimare por la Junta general constituida en Comisión revisora de la contabilidad, según ordenan los artículos del Reglamento social.
- 3.—Dar cuenta de los trabajos en la galería de la Sociedad y del remate de cien metros contratados y en ejecución y acordar lo procedente respecto a la continuación de dichos trabajos y al pago de cuotas de socios, su modificación o acuerdo que procediere en vista de las circunstancias que concurren en este asunto desde hace varios meses.
- 4.—Elección de los señores que componen la Junta directiva.
- 5.—Manifestaciones de la Presidencia y señores socios.

Comunidad "LA HELECHERA"

AVISO

Por la presente se requiere de pago a todos los señores comuneros ausentes de esta Villa, para que si en el plazo de cuatro días, que señalan las Ordenanzas, no se ponen al corriente de sus cuotas, quedarán excluidos de la Comunidad.

Los morosos comprendidos en el artículo cuarto son los siguientes:

Carlos González García, Juan Lizón Lozano, Domingo Díaz y Díaz, Felipe Quintana, Alfonso Ramos Matos, Manuel Tejera Delgado, Ambrosio Torres García, Domingo Coello León, Pablo Jiménez León, Tomás del Castillo, Santiago Torres Bello, Domingo García Pérez, Vicente Mayorquí, Domingo Barrios

Terminada la anterior Junta se celebrará la de esta Agrupación para el nombramiento de los cargos vacantes del Consejo y modificación del artículo 3 de nuestras bases. El Gerente, Antonio Gómez.

COMUNIDAD "LA HELECHERA" AVISO

Por la presente se requiere de pago a todos los señores comuneros ausentes de esta Villa, para que si en el plazo de cuatro días, que señalan las Ordenanzas, no se ponen al corriente de sus cuotas, quedarán excluidos de la Comunidad.

Los morosos comprendidos en el artículo cuarto son los siguientes:

Carlos González García, Juan Lizón Lozano, Domingo Díaz y Díaz, Felipe Quintana, Alfonso Ramos Matos, Manuel Tejera Delgado, Ambrosio Torres García, Domingo Coello León, Pablo Jiménez León, Tomás del Castillo, Santiago Torres Bello, Domingo García Pérez, Vicente Mayorquí, Domingo Barrios

Pérez, Manuel Martín Padrón, Juana Ramos Delgado, Miguel Martín Díaz, Celedonia Rodríguez Marrero, Tomas Ramos, Nieves Marrero Hernández, Gregorio Rodríguez Delgado, Nieves Remus Rodríguez, Aquilino Cruz Castellano, Peregrina Cruz Rodríguez, Miguel Sabina Marrero, Manuel Chico Cruz, Manuel Chico Baute, Leonor González Tejera, Concepción Tejera Sabina, Domingo Ramos Díaz, Daniel Martín Rodríguez, Jorge Rodríguez González, Lázaro Carlos Marrero Hernández, Pedro Armendáriz Gurrea, José Ponce Pujol, Antonio Pallés Mandri, Vicente Gil Conde, Gregorio Alonso Pérez, Antonio Brito Ruiz, Teresa Sala Mandri, Celestino Rodríguez González, Aurelio López Arbelo, Juan Martín Hernández y Melchor Ordóñez Alonso.

COMUNIDAD "CHACORCHE" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los accionistas de esta Comunidad a una Junta general ordinaria, que se celebrará el 29 del actual, a las nueve de la mañana, en el local social Avenida de Santa Cruz, número 6, al objeto de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si se estimare del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta de todos los asuntos de la Comunidad.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Nombramiento de la nueva Junta Directiva.
- 5.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Villa de Güímar, 21 de julio de 1934. El presidente accidental, Román Pérez y Pérez.

Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo

Por el Consejo de Administración, de esta Caja Nacional, en sesión celebrada el día 26 del mes de Junio, se tomó el acuerdo de fijar criterio definitivo en el seguro de los organismos oficiales en el sentido de que se les facilite un plazo de dos meses, a partir de la fecha de la sesión indicada, para ultimar el Seguro obligatorio, aceptando por nuestra parte la responsabilidad derivada de todos los accidentes que seguidos de incapacidad permanente o muerte hayan tenido sus obreros desde el 1 de Abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

Queremos hacer resaltar la importancia de este acuerdo por la trascendencia que tiene para todas las Corporaciones oficiales, ya que si bien exigiremos el pago de la prima desde la entrega en vigor de la nueva Ley de Accidentes (1 de Abril 1933), también con la medida adoptada pondremos término a la situación difícil creada a algunas de ellas con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros, los cuales serán reparados, sin discusión por esta Caja Nacional.

Lo que se hace público para que las Mancomunidades, Cabildos Insulares, Ayuntamientos y demás entidades oficiales pueden acogerse a dichos beneficios enviando a las oficinas de la Delegación de Canarias—Pérez Galdós, número 9—el certificado negativo cuando alguna corporación carezca de personal asegurable.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Julio de 1934.—El Consejero Delegado, J. A. Rumeu Hardisson.

TELEFONO

454

PARADA DE TAXIS. Plaza de los Patos Si V. quiere un servicio de taxi, rápido y cómodo, llame al teléfono

454

Los mejores coches al servicio del público, y los más modernos son los del teléfono

454

Cinco magníficos "DODGES BROTHERS", último modelo. Personal serio y competente.

DOMINGO TORRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela tener un nuevo "DODGE" de 7 plazas, cerrado, único en su clase, muy indicado para bodas, viajes al interior, etc. Los mejores coches. Los más modernos.

Sal Cerebos

Agradable a la vista y al paladar.

Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Des-temple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:—

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VOIDA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güímar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO, LTD, LONDON, E.13, ENGLAND.

Agricultores "PLAGOL"

PREPARADO A BASE DE NICOTINA

Es el insecticida ideal, insuperable para la más completa y eficaz destrucción de toda clase de plagas, como cochinillas, hormigas, pulgones, moscas y tantos otros insectos que atacan las plataneras, naranjos y frutales en general.

Es igualmente eficazísimo para el tratamiento de rosales, flores y cualquier clase de plantas.

Se emplea disuelto en agua, a la dosis de UNO POR MIL, o sea: un gramo por cada litro de agua. Un frasco de cien gramos es la dosis necesaria para cien litros de agua, y cuesta solamente PTAS. 3/50. No es posible hallar nada tan económico y eficaz.

Siempre hay existencias de Nicotina 95/98 por ciento, lo mismo que Sulfato de Nicotina 40 por ciento, que se vende a precio sin competencia. También aparatos pulverizadores de las mejores marcas.

INFORMES: SIXTO M. MACHADO, Santa Cruz.
VENTAS: Droguería de don Asensio Ayala, Santa Cruz.
Don Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz.
Don Tomás Méndez Dorta, Orotava.
Don José Marqués Campos, Güímar.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25.16.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

LA CUESTION DEL PAN

Preguntado el señor del Río si se había encontrado fórmula para resolver el conflicto del pan, contestó que el Consejo le había otorgado un voto de confianza para que de acuerdo con el gobernador civil redactase una fórmula que será sometida al Consejo de mañana.

Añadió que el precio del kilo de pan familiar será, como hasta ahora, 65 céntimos, pero que el nervio de la cuestión se encuentra en las fracciones, siendo posible que estas aumenten el precio actual.

—Yo hago esfuerzos porque no suba el precio de la pieza de kilo, creyendo con ello que así se beneficiará el obrero; tendrá un peso exacto y mejor condición sin elevar el precio.

Comprendo que desde que estoy en el Ministerio ha sido esta la peor etapa para los industriales panaderos, pues realmente no puede revalorizarse el trigo sin modificar el precio del pan.

Esto es consecuencia de la lucha entre el campo y la ciudad, del proletariado y el industrial, no olvidando que los jornales subieron y las jornadas bajaron como consecuencia de las mejoras sociales, sin que yo niegue que dichas mejoras son justas.

En octubre, al posesionarse de la cartera, el trigo valía 42 pesetas y se vendía el pan al mismo precio que ahora que, en cambio, el trigo vale 50 y la harina 60, llegándose a cotizarse hasta 72 pesetas.

Además las compensaciones que tenían los industriales en el pan de llamado de lujo han disminuido notablemente y el Consorcio Panadero se ha visto en la necesidad de recurrir a los préstamos por valor de dos millones 700 mil pesetas.

Con la fórmula acordada, terminó diciendo el ministro, cesará el conflicto, beneficiándose el proletariado del campo y la ciudad, aunque cada uno desde su sector político baraje la cuestión a su gusto y manera.

DICE EL SEÑOR SAMPER

Terminado el Consejo salió el señor Samper para dirigirse a Puenfria donde pasa la temporada veraniega.

Dijo a los informadores que nada importante tenía que comunicar y que los asuntos tratados en el Consejo estaban reflejados en la nota que se facilitaría.

NOTA OFICIOSA

La nota facilitada después del Consejo dice lo siguiente:

El señor Salazar Alonso informó a sus compañeros de que la situación del orden público es satisfactoria.

Se cambiaron impresiones sobre el decreto relativo a la revisión de los expedientes incoados a los funcionarios militares y marinos separados de sus cargos injustamente.

Es probable que el decreto sea aprobado en el primer Consejo que se celebre.

Se dedicó buena parte del Consejo al estudio de los temas presupuestarios.

OTROS ASUNTOS

Se despacharon, además, los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA.—Decreto referente a la expropiación de terrenos para la construcción de un manicomio en Mahón.

GOBERNACION.—El señor Salazar Alonso informó de la campaña iniciada por un periódico para desprestigiar a los mandos de la Guardia civil y quebrantar la disciplina del Instituto con noticias e informaciones tendenciosas y absolutamente falsas, según se ha comprobado con toda escrupulosidad. Ayer fue multado dicho periódico con 5.000 pesetas por la publicación de un artículo impropio.

El señor Salazar Alonso mostró su satisfacción por el alto espíritu e inquebrantable disciplina de la Guardia civil, cuyas últimas actuaciones merecen general aplauso.

El Consejo aprobó la labor del ministro de la Gobernación, autorizándole para continuar la defensa de la disciplina y paz pública.

JUSTICIA.—Decreto nombrando magistrados de las Audiencias Territoriales de Valladolid y Pamplona, respectivamente, a don Francisco Ximenes y a don Felipe Zabala.

HACIENDA.—Decreto cediendo al Ayuntamiento de Logroño la Casa de Esparteros con objeto de instalar un archivo histórico.

Idem concediendo un crédito como subsidio a las industrias hulleras.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disolviendo la Junta para sustitución

de la segunda enseñanza dada por las órdenes religiosas.

Idem aprobando el proyecto para reorganizar los estudios del bachillerato.

TRABAJO.—Aprobóse una adición al reglamento de accidentes del Trabajo.

COMUNICACIONES.—Decreto dando normas para la aplicación de la ley de radiodifusión.

Idem autorizando la apertura de cuentas corrientes bancarias con destino al Giro Postal.

INDUSTRIA.—Decreto relativo a la reforma de los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón.

AGRICULTURA.—Decreto jubilando al presidente del Consejo Forestal, don Enrique Nardi.

Idem limitando los préstamos del crédito agrícola a los agricultores individuales.

Idem concediendo al Ministerio de Agricultura una representación en la Comisión interministerial encargada de estudiar los tratados de comercio.

EL PERIODICO MULTADO CON CINCO MIL PESTAS

Aunque en la nota facilitada del Consejo no se menciona, se ha sabido que el periódico multado fue "El Socialista".

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Con motivo de la festividad del día se han celebrado diversos actos.

La colonia gallega celebró una romería típica asistiendo diversas personalidades.

Los tradicionalistas celebraron una misa con la asistencia de los requetés y juveniles.

En provincias también se han verificado otras misas y mítines en los locales tradicionalistas.

En Santiago de Compostela se celebró un acto de ofrenda al Apóstol, pronunciando discursos los obispos de Tuy y Ciudad Real.

Asistieron los Caballeros de la Orden de Santiago.

PROVINCIAS

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO SUFRE UN ACCIDENTE

Gijón, 25.—Durante el viaje a esta ciudad del señor Ulled, subsecretario del Trabajo, chocó el auto que lo conducía contra un camión cargado con material de circo.

El señor Ulled resultó ileso, pero tuvo que esperar la llegada de otro coche, pues el suyo resultó con grandes desperfectos.

CONFLICTO RESUELTO

Cartagena, 25.—El Comité Paritario acordó que pueden celebrarse contratos colectivos de trabajo con la Constructora Naval, retirando los despidos anunciados.

Mediante esta fórmula parece que ha quedado resuelto el conflicto.

FUGA DE PRESOS

Córdoba, 25.—De la cárcel de Almodóvar del Río se evadieron los reclusos Francisco Martínez Pérez y Ramón Saavedra.

Ambos cumplan condena por reincidencia en el robo.

Para evadirse forzaron durante la madrugada la puerta de la celda, saliendo por el tejado a la calle.

CERRARAN VARIAS TAHONAS

Córdoba, 25.—Algunos patronos harineros han anunciado el cierre de sus fábricas, alegando que no pueden seguir adquiriendo el trigo a los precios de tasa.

Dos fábricas de harina se han dado de baja en la contribución.

Para hoy está anunciada una reunión de dichos elementos con objeto de hacer el acuerdo general.

DEL CONFLICTO TABAQUERO EN LOGROÑO

Logroño, 25.—Para conjurar el conflicto planteado por los obreros de la fábrica de tabacos que abandonaron el trabajo al ingresar dos nuevos operarios, se celebró hoy una reunión en el Gobierno civil.

Parece que está resuelta la cuestión mediante una fórmula por la cual continúan en sus puestos los dos obreros admitidos, concediéndose además el in-

greso a otros aspirantes familiares de los antiguos operarios.

Durante el día de ayer se trabajó normalmente.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Bilbao, 25.—Los obreros del puerto han retirado el oficio de huelga por haberse llegado a un acuerdo con los elementos patronales.

DETALLES DE UNA ENTREVISTA

Barcelona, 25.—Con referencia a la entrevista celebrada entre el señor Guerra del Río y el Presidente de la Generalidad, se ha sabido que el señor Companys tuvo después un amplio cambio de impresiones con los señores Dencás, Gassol y Barrera.

El señor Companys entregó al ministro de Obras Públicas un ejemplar de la Ley de Contratos de Cultivo, señalando las modificaciones que el Reglamento introduce conforme a la invitación hecha por el Gobierno central.

VIAJE DE UN MINISTRO PORTUGUES

Zamora, 25.—De paso para Salamanca, ha estado en esta capital el ministro portugués del Interior.

Procedía de Braganza y le acompañaban varias personalidades.

CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

Ciudad Real, 25.—En el pueblo de Cerdeñilla el ciclista portugués Manuel González, que bajaba a gran velocidad por el cerro denominado Fuenfria, tuvo la desgracia de chocar con una carreta tirada por bueyes.

El cuerno de uno de los bueyes le entró por la región precordial, fracturándole la bóveda craneana.

Su estado es gravísimo.

LAS ATRIBUCIONES DE ALTO COMISARIO

Ceuta, 25.—Los elementos de izquierda republicana tienen decidido protestar de que se hayan otorgado al Alto Comisario las mismas atribuciones que a los gobernadores civiles de Ceuta y Melilla.

UN EX-DIPUTADO CEDISTA ENTRA EN RENOVACION ESPAÑOLA

Vigo, 25.—Ha ingresado en Renovación Española el diputado por Ponte-

vedra don Víctor Lis, que había sido separado de la "Ceda".

Dicho diputado publicó una carta censurando a los derechistas afectos a otros partidos que boicotean el mitin en que han de hablar los señores Calvo Sotelo y Maura.

ALCALDE APALEADO

Sevilla, 25.—El alcalde de Algaba, de filiación radical demócrata, cerró el Ayuntamiento, llevándose las llaves a su domicilio, después de denunciar a los concejales.

El gobernador civil llamó a los ediles y éstos comparecieron en la capital.

Cuando regresaron al pueblo convocaron al alcalde para que abriera el Ayuntamiento y celebrara sesión, pero cuando se presentó en el salón de sesiones los concejales le propinaron una tremenda paliza.

GRAVE REYERTA

Sevilla.—Con motivo del reparto del producto de un robo, operación que se realizaba por unos malhechores en el barrio de Triana, riñeron varios individuos.

Uno de ellos, llamado Antonio Rosa, mató de una cuchillada a otro, llamado Tomás Luna.

La muerte se la ocasionó en el acto.

MUESTRAS

Santander, 25.—Con la asistencia del señor Rocha se ha inaugurado la Feria de Muestras.

El ministro pronunció un discurso elogiando el certamen del pabellón francés.

CAMPEONATO CICLISTA

San Sebastián, 25.—Se ha celebrado el campeonato ciclista de Gulpizcoa en un circuito de 202 kilómetros.

Fue ganado por José Alvarez que hizo el recorrido en seis horas, cuatro minutos.

INAUGURACION DE LA FERIA DE MITIN RADICAL SOCIALISTA

Vigo, 25.—Se celebró el anunciado mitin radical socialista.

El señor Gordón Ordás fue interrumpido constantemente por los so-

cialistas y comunistas, especialmente al tratar de la situación en Rusia.

MUERTO DE UNA PEDRADA

Albacete, 25.—Después de sostener una riña José Martín arrojó una piedra contra Jesús Moreno, causándole la muerte.

El agresor fué detenido.

ANUNCIO DE HUELGA

Málaga, 25.—Los tranviarios han presentado oficio de huelga anunciando el paro caso de que las empresas no les concedan el día de descanso semanal con abono de jornales.

EXTRANJERO

DESAPARICION DE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES QUE DA MOTIVO A DESCUBRIR UNA IMPORTANTE ORGANIZACION DE ESPIONAJE

Sarrebruck.—Desde hace tiempo se venía notando la continua desaparición de documentos confidenciales en la Comisión de gobierno.

Con este motivo se realizó una encuesta, habiéndose descubierto una importante organización dedicada al espionaje.

Ha sido detenido el comandante alemán Schaefer.

La Policía se ha incautado de la sede del Frente Alemán y de bastantes documentos a los que se atribuye gran importancia.

Durante el registro se agolpó la muchedumbre en los alrededores del edificio y los elementos hitlerianos entonaron el himno nacional, mostrándose en actitud agresiva.

Más tarde llegaron refuerzos de la Policía, disolviendo entonces a los manifestantes.

LA GUERRA QUIMICA

París.—Las informaciones de algunos periódicos acerca de pretendidos ensayos de guerra química que habían tenido lugar en París mismo, han alarmado a la opinión pública. En contra de las afirmaciones del periodista inglés, Wickham Steed, el profesor Trillat, del Instituto Pasteur, no cree que las epidemias registradas en estos últimos tiempos en París puedan tener origen en un intento deliberado, y pone de relieve las grandes dificultades que se oponen a la guerra química, que debe ser estudiada, pero sin dejarse impresionar de una manera excesiva.

EL FESTIVAL WAGNERIANO

Berlín.—El festival Wagneriano de este año ha sido solemnemente inaugurado, bajo la dirección musical de Ricardo Strauss.

Se hallaban presente en el teatro el canceller Hitler, Ministro de Propaganda, doctor Goebels y el Príncipe Augusto Guillermo de Hosenzollern.

CUATRO BOMBAS

Viena.—En Kalgenfurt, según comunican de esta población, estallaron cuatro bombas. Una de ellas había sido colocada en el presbiterio de la Basílica.

Los daños materiales causados por los artefactos son considerables.

HORROROSO ACCIDENTE A UN AUTOCAR LLENO DE VIAJEROS

Nueva York.—En Ossining, un autocar, con cuarenta viajeros cayó a un depósito de maderas y carbón, incendiándose.

Resultaron veinte viajeros carbonizados y veinte heridos, la mayoría de ellos muy graves.

SE TEME POR LA SUERTE DEL EXPLORADOR BYRD

Nueva York.—La expedición antártica encargada de relevar a Byrd comunica que no encuentra pista ninguna para averiguar el paradero del famoso explorador, temiéndose por la suerte que haya corrido.

AL CERRARSE UNOS TALLERES QUEDAN DIEZ MIL PARADOS

Roubaix.—Se han cerrado los talleres de esta región, quedando en paro forzoso unos diez mil obreros.

ACCIDENTE DE AVIACION

Argel.—En Blida un avión cayó a tierra violentamente, resultando uno de sus tripulantes muerto y el otro herido.

SE DETIENE A UN BARCO ALEMAN CON EXPLOSIVOS

Berna.—La Policía ha detenido en Saint Gall a un barco alemán con explosivos para Austria.

Los tripulantes han sido encarcelados.

LAS VICTIMAS DE UNAS INUNDACIONES SUBEN A DOS MIL

Varsovia.—El número de víctimas con motivo de las inundaciones pasan de las dos mil.

La falta de agua potable en las poblaciones ha originado una mortal epidemia.

A causa de las inundaciones quedaron destruidas las cosechas, estando amenazados por el hambre millares de campesinos.

AVENTURA TRAGICA

Calcuta.—Se confirma la muerte de los alpinistas alemanes Merkl, Wionland y Welzenbach, que en unión de otros compañeros intentaron escalar el Monte Nauga Parbat del Everest.

Otros dos alpinistas de la expedición Schneider y Aschenbrenne llegaron a alcanzar una altura de 7.900 metros, viéndose obligados a retroceder a

los doscientos metros de la meta por la tempestad de nieve que costó la vida a sus compañeros.

Cincuenta expedicionarios alemanes han renunciado a continuar la ascensión, por cuyo motivo empezarán el regreso después de enterrar a las víctimas.

EL "PRESIDENTE SARMIENTO" A LA RESERVA

Buenos Aires.—El Poder Ejecutivo ha enviado al Senado un mensaje y un proyecto de Ley, por el que se dispone el reemplazo del buque-escuela, "Presidente Sarmiento" y la inversión de seis millones de pesos oro en la construcción de un nuevo navío.

IMPORTANTE ASAMBLEA

Varsovia.—El día cinco de agosto próximo se celebrará en esta capital una gran Asamblea por los polacos residentes en el extranjero, a la cual asistirán más de veinte mil polacos procedentes de todas partes del mundo.

Por este motivo los miembros del Gabinete polaco han aplazado sus vacaciones de costumbre.

Desde hace algunos días circulan rumores diciendo que la posición del Ministro de Hacienda Zarradyki se ha hecho muy difícil a causa de las divergencias que existen con el nuevo Presidente del Consejo de Ministros Hozlowski.

CONTRA LA DISMINUCION DE NACIMIENTOS

París.—Un grupo de personalidades ha publicado un manifiesto a la nación para señalar los graves peligros derivados de la alarmante disminución de nacimientos en Francia.

Mientras que antes de 1870 el número de nacimientos sobrepasaba de un millón al año, actualmente, con una población total mucho más numerosa, ha bajado a 682.000, y a consecuencia de los vacíos causados por la guerra, en los próximos años, Francia no contará más de 550.000 nacimientos al año, bastante menos que en España, con una población total de la mitad.

DE ANOCHE

LA FORMULA PARA RESOLVER EL CONFLICTO PANADERO

Madrid, 25.23.—A última hora de la tarde estuvo en el Ministerio de Agricultura el gobernador civil, señor Morata.

Después de una larga entrevista con el señor del Río, éste manifestó a los periodistas que se había redactado la fórmula que resolverá el conflicto del pan.

Añadió que se reservaba los términos de la fórmula hasta que fuera aprobada mañana en el Consejo de Ministros.

EL PROBLEMA HULLERO

En el Consejo celebrado por la mañana se aprobó un crédito de once millones de pesetas con destino a las empresas mineras, para evitar el cierre de las explotaciones y, por lo tanto, el paro de millares de obreros.

Dicho crédito permitirá a las empresas abonar los jornales pendientes de pago y mantener las explotaciones hasta que se solucione el asunto mediante una fórmula general.

Se cree que dicha fórmula consistirá en la transformación del mineral en combustible líquido, con destino a la Marina de Guerra y a la Aviación.

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Ha pasado a informe del Consejo de Estado el decreto sobre la reposición de funcionarios civiles depuestos sin formación de expediente.

Preceptiva el decreto que los expedientes de revisión se incoarán a instancias de parte interesada.

SOBRE LA SUPRESION DE UNA JUNTA

Los periodistas trataron esta tarde de entrevistarse con el señor Villalobos en solicitud de referencias sobre el decreto aprobado en el Consejo de por la mañana suprimiendo la Junta encargada de sustituir la Enseñanza religiosa.

Los informadores no lograron su objeto porque el ministro se había marchado a la Sierra y el Subsecretario se negó a facilitar la ampliación pedida, toda vez que no estaba autorizado para ello.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA

Sobre el conflicto catalán ha declarado el señor Casanueva que la fórmula encontrada para resolverlo es buena siempre que el Parlamento catalán se reúna para dar forma de ley al reglamento.

Negó que vaya a celebrarse ninguna reunión de la Ceda, pues el señor Gil Robles se halla en el Polo Norte y tardará algunos días en regresar.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

En Barcelona se ha reunido la Comisión Mixta encargada de traspaso de servicios a la Generalidad.

La reunión obedeció a tratar del tras-

CORREDOR

Se necesita uno que conozca el ramo de máquinas de escribir y artículos de escritorio. Dirigirse con referencias a X. X. en esta Administración.

González Byass y C.º Ltd.

Jerez de la Frontera

Especialidades:

VINOS

Viña AB
Tío Pepe
Solera 1847

CONAÇS

Tres Copas
Soberano
Insuperable

Casas en Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Oporto y Londres

AGENTE: JOSE A. ROSA

TELEFONO, 211. -- SANTA CRUZ DE TENERIFE.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 321.

Faustino Martín Albertos

ABOGADO

Consulta durante los meses de verano. De diez y media a doce y media de la mañana en La Laguna, calle de San Juan, número 1, esquina Plaza Catedral, teléfono 1531. La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de las tres a las seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.

500 de los servicios de carreteras, valorados en 32 millones.
El servicio de Jurados Mixtos se valora en 8 millones.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LARA

Un periódico de la noche publica unas declaraciones del ex ministro de Hacienda, don Antonio Lara.

Dice que no cree que el actual Gobierno llegue a octubre por hallarse desautorizado.

Añade que la Ceda ejerce la tutela del Poder y la dirección de los asuntos políticos.

Cree el señor Lara que se puede formar un Gobierno republicano de amplia base, sin tutelas de derechas ni de izquierdas.

Refiriéndose a los agrarios dice que no cree que sirvan a España ni a las ideas que dicen representar.

SE ADOPTAN PRECAUCIONES EN EL CENTRO DE MADRID

En las primeras horas de la noche se adoptaron en el centro de Madrid grandes precauciones.

Fuerzas de Seguridad y Asalto establecieron servicios de vigilancia en las calles céntricas, notándose inusitado movimiento de policía.

Los camiones de Asalto se retiraron a media noche.

En los centros oficiales se guardó absoluta reserva, no facilitándose ninguna noticia a los periodistas.

Parece que dichas medidas obedecieron a confidencias recibidas por el Gobierno sobre un supuesto movimiento extremista.

NOTICIAS FACILITADAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta noche a los periodistas que en Villafraña de Bierzo, la Guardia civil fué sorprendida por un grupo de obreros, que la agredieron, tratando de desarmarla.

Los guardias, al verse acorralados, dispararon contra sus agresores, resultando un paisano muerto y varios heridos.

Comunicó también el señor Salazar Alonso que en el pueblo de Toral se ha amotinado el vecindario, reclamándose el envío de fuerzas de la Guardia civil.

Ha salido para dicho pueblo el jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

EL SEÑOR LERROUX

Dicen de San Sebastián, que mañana regresará a Madrid el jefe del partido radical, señor Lerroux.

EL MINISTRO DE MARINA

Comunican de Santander que el ministro de Marina recibió la visita de una comisión de metalúrgicos, que le pidió la protección del Gobierno para conjurar la crisis porque atraviesa dicho ramo.

El señor Rocha les prometió que se construirá un buque planero y otro para la Campsa.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA MUEREN CINCO PERSONAS

Un autobús que se dirigía a Tarragona sufrió un despiste, despeñándose por una altura de ocho metros.

En el accidente murieron cinco personas y resultaron otras siete heridas de gravedad.

LA FERIA VALENCIANA

Hoy se ha celebrado el día de Valencia, inaugurándose una exposición de interesantes maquetas referentes a los riegos de la región.

También se ha inaugurado la exposición regional de Bellas Artes.

Con estos actos ha comenzado la Feria, que presenta un aspecto animadísimo.

UN CABO DE ASALTO CASTIGADO

La Generalidad ha suspendido de empleo y sueldo a un cabo de Asalto por golpear a un individuo que le insultó durante la vista de la causa contra el periodista Aymat.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

"La Nación" se ocupa de la organización del Estado, diciendo que con el sistema democrático no caben ilusiones, porque no consiste en los hombres solamente, sino en el régimen.

Cree que la salvación está en un Estado totalitario.

"Heraldo de Madrid" y "Luz" publican las informaciones e intervenciones transmitidas.

"La Epoca" y "El Siglo Futuro" decían los editoriales de fondo a la festividad del día.

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Burdeos, 25.—Ha terminado la 19 etapa de la vuelta ciclista Francia, con un recorrido de 215 kilómetros.

Ganó la prueba el corredor independiente Neini, que empleó siete horas y siete minutos.

En la clasificación general siguen ocupando el primer puesto los franceses, el segundo los italianos y el tercero los españoles.

La situación en Austria

En Viena estalla un movimiento revolucionario iniciado por los nazis

Los revoltosos se apoderan de la Estación de Radio.—Es declarado el estado de guerra, registrándose choques entre los nazis y el Ejército.—Se habla de la dimisión del canciller Dollfus.

¿HA DIMITIDO EL GOBIERNO AUSTRIACO?

Viena, 25.—Se asegura que el canciller Dollfus ha presentado la dimisión del Gabinete, que le ha sido aceptada.

También se dice que el presidente Miklas ha encargado de formar Gobierno al embajador de Austria en Italia, Rinteler.

En los centros políticos se asegura que en el seno del Gobierno hay desacuerdo respecto a los poderes que se debían otorgar al ministro de Seguridad de la nación, motivando ello la crisis.

Corren rumores de que el presidente de la República ha encargado a Rinteler de formar Gobierno, de acuerdo con Mussolini e Hitler.

EN BERLIN ASEGURAN LA DIMISION DE DOLLFUS

Berlín, 25.—De fuente autorizada se sabe que el canciller Dollfus presentó esta mañana la dimisión en pleno del Gobierno, que le fué aceptada.

El nombramiento del embajador de Austria en Roma para sustituir a Dollfus, obedece a un acuerdo adoptado en la conferencia que sostuvieron Hitler y Mussolini en Venecia.

OFICIALMENTE SE DICE QUE ES FALSA LA NOTICIA DE LA DIMISION

Viena, 25.—La organización Heimwehr anuncia oficialmente que es falsa la noticia circulada respecto a la dimisión del canciller.

UN GOLPE DE ESTADO DE LOS NAZIS.—SE APODERAN DE LA ESTACION DE RADIO

Viena, 25.—Los nazis han iniciado un golpe de Estado contra el canciller Dollfus, apoderándose de la Estación de Radio, desde donde lanzaron la noticia de la dimisión del Gobierno y del nombramiento de Rinteler.

Los nazis apresaron a los empleados de las oficinas, lanzando radios a todo el mundo, con la noticia de la sustitución del canciller.

Acudieron fuerzas del Ejército, que entablaron un tiroteo con los revolucionarios.

INTENTAN APODERARSE DE LA CANCELLERIA

Viena, 25.—Se van conociendo detalles del movimiento revolucionario de los nazis.

Estos intentaron apoderarse de la Cancillería, para apresar a Dollfus, siendo rechazados por fuerzas del Ejército y Policía.

Durante el tiroteo hubo varios muertos y heridos.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Viena, 25.—Como consecuencia del

movimiento revolucionario que ha estallado hoy en Austria, a la una de la tarde salieron a la calle varios escuadrones del Ejército, declarándose el estado de guerra en todo el territorio.

La policía, provista de rifles y cascos de acero, patrulla por las calles, impidiendo que se formen grupos.

LA CANCELLERIA, ACORDONADA POR LAS TROPAS

Viena, 25.—Ante el temor de un asalto de los nazis, las tropas han acordonado el edificio de la Cancillería, adoptándose grandes precauciones en los alrededores de la misma.

Hasta ahora se desconocen más detalles del movimiento.

¿EL GOBIERNO EN PODER DE LOS NAZIS?

Viena, 25.—A última hora se dijo que los nazis se habían apoderado de los ministros, anunciando no responderán de sus vidas si la policía insiste en disparar contra los revolucionarios.

Se gestiona la libertad de los ministros.

Ha circulado el rumor de que el canciller Dollfus y el ministro de Seguridad, Fey, fueron heridos cuando resistían en la Cancillería el ataque de los nazis.

Se dice también que Fey ordenó desde el balcón al oficial de guardia que el Ejército no hiciera uso de las armas mientras se celebrara la entrevista con un nazi comisionado por el Comité revolucionario.

¿UN ACUERDO CON LOS REVOLTOSOS?

Viena, 25.—Dícese que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y el Comité revolucionario para restablecer la tranquilidad.

Lo acordado consiste en que Dollfus dimita la Presidencia del Gobierno, sustituyéndole el ministro de Justicia.

REFERENCIA OFICIAL

Viena, 25.—Los informes oficiales facilitados a última hora quitan importancia a los sucesos desarrollados.

Dicen que un grupo de terroristas se apoderó de la Estación de Radio, apresando a los oficiales que la custodiaban. Se anuncia que durante la noche el Gobierno publicará una nota detallando todo lo ocurrido.

¿HA MUERTO DOLLFUS?

Praga, 25.—La Legación austriaca anunció la muerte del canciller Dollfus.

Por su parte comunica la Agencia Fabra que ha intentado confirmar la noticia, sin lograrlo, pues las comunicaciones se encuentran interrumpidas.

ULTIMA HORA

Se confirma el asesinato del canciller Dollfus

Madrid, 26. Dos madrugada.—Se han recibido telegramas de última hora dando cuenta detallada de los graves sucesos desarrollados en Viena al intentar los nazis un golpe de Estado.

Conforme a lo anunciado por la tarde del Gobierno austriaco facilitó esta noche una nota sobre los sucesos ocurridos en Radio Viena.

Comunica la muerte del canciller Dollfus, confirmando que se trata de un asesinato cometido por los revoltosos.

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

Al estallar el movimiento y en el instante en que los nazis asaltaron el local de Radio Viena, un grupo de revoltosos penetró a la fuerza en la Cancillería, dirigiéndose directamente al despacho de Dollfus.

El canciller, que se hallaba celebrando una conferencia con el ministro de Seguridad, Fey, recibió una descarga, cayendo sobre el sillón.

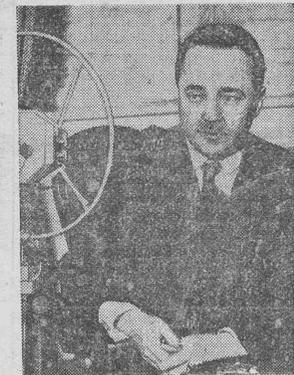
El ministro de Seguridad también resultó herido.

Al ruido de las detonaciones penetraron en el edificio fuerzas del Ejército, originándose una gran confusión que aprovecharon los asesinos para huir.

Ya en la calle el público reaccionó, persiguiendo a los terroristas, algunos de los cuales fueron detenidos.

MUERE EL CANCELLER DOLLFUS

El jefe del Gobierno austriaco fué encontrado en el sillón de su despacho



El canciller Dollfus

manando abundante sangre por las heridas recibidas.

Inmediatamente los médicos procedieron a reconocerle, diagnosticando su estado preagónico.

Se le administraron, a petición suya, los últimos sacramentos.

Poco después falleció el canciller.

REUNION DEL GOBIERNO

Dice también la nota oficiosa que el Gobierno está reunido en Consejo permanente para adoptar acuerdos.

Termina diciendo que a las diez de

la noche quedó restablecida la tranquilidad en Viena.

EL ASESINATO REPERCUTIRA EN LA POLITICA INTERNACIONAL

En los círculos políticos de Viena ha causado enorme sensación el asesinato del canciller Dollfus.

Parece que el golpe de mano de los nazis solo perseguía consumir el asesinato del canciller.

Se asegura que el suceso repercutirá en la política internacional, especialmente entre Italia y los Estados Balcánicos.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	3710
Libras esterlinas, mínimo	3700
Franco Francés, máximo	48'50
Franco Francés, mínimo	47'40
Dólares, máximo	7'36
Dólares, mínimo	7'34
Liras, máximo	63'10
Liras, mínimo	62'90
Franco Suizo, máximo	239'50
Franco Suizo, mínimo	239'25
Franco Belga, máximo	34'35
Franco Belga, mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'85
Reichsmark, mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Florines, mínimo	4'98
Pesos Argentinos, Sin cotizar	
Coronas Checas, máximo	30'70
Coronas Checas, mínimo	30'50
Coronas Suecas, máximo	1'93
Coronas Suecas, mínimo	1'91

Llegada del gobernador civil a la Gomera

San Sebastián de la Gomera, 25.—Esta tarde desembarcó en este puerto el gobernador civil de la provincia, señor Malboysón, que hizo el viaje marítimo desde la playa de San Juan, en Guía de Isora, a bordo del vapor correo interinsular "Gomera".

Le recibieron en el muelle el presidente del Cabildo, alcalde, juez de instrucción y demás representaciones locales, congregándose también numeroso público, que dispuso a la primera autoridad una cariñosa recepción.

El señor Malboysón visitó las Corporaciones, recorriendo también las obras de la carretera.

Mañana visitará Agulo, Vallehermoso y Hermigua, acompañándole en su recorrido el delegado del Gobierno, señor Cabrera y autoridades locales.

El ex-diputado provincial, don Leoncio Berto, le obsequiará con un almuerzo en su residencia de Agulo.

El gobernador regresará el viernes a Tenerife.

CORRESPONSAL

Regreso de diputados

Anoche, a primera hora, llegaron de la Península los diputados a Cortes por esta circunscripción, don Rubens Marichal y don Alonso Pérez Díaz.

Acudieron al muelle a recibirles las autoridades locales y gran número de amigos y correligionarios.

El señor Pérez Díaz siguió anoche viaje a Santa Cruz de la Palma.

Sindicato Agrícola

"AGRO-TENERIFE"

Por acuerdo de la Junta directiva y de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de este Sindicato, se cita por la presente convocatoria a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 31 del actual, a las 10 de la mañana, en el local social, calle del Dr. Allart, número 47, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
- 2.—Modificación del artículo 18 del Reglamento en forma que beneficia aún más a los asociados.
- 3.—Elección de cargos para la Junta directiva.
- 4.—Aprobación del presupuesto para el próximo ejercicio y fijar la retribución del señor Gerente.
- 5.—Lectura de la solicitud de la Asociación de Exportadores para ingresar este Sindicato en la misma, y acordar si se acepta la proposición.
- 6.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1934.—El Secretario, M. Ballester. V. B. El Presidente, Amaro Cambreleng.

Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca

U. G. T.

Sección de Tejidos, Sombrerería y Pelotería

CONVOCATORIA

Con arreglo al artículo 46 de nuestro Reglamento, se cita a los compañeros afiliados a Junta general extraordinaria para el sábado, día 28 del mes en curso, a las 9 de la noche, de primera convocatoria, y en su defecto, a las 9 y media de segunda convocatoria, según determina el artículo 47.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Aclaraciones sobre las futuras Bases de Trabajo.
- 3.—Manifestaciones de los compañeros afiliados.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1934.—El Secretario, Ramón Batista, El Presidente, Nicolás Mingorance.



ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULAR Y FERNANDO POO

Salidas		DESTINOS
Día	Hora	VAPORES
3	13	POETA AROLAS
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
6	24	CIUDAD DE CADIZ
Cádiz y Barcelona.		
10	13	ESCOLANO
Las Palmas, Cádiz y Norte de España		
10	20	RIO FRANCOLI
Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia.		
Cádiz y Sevilla		
UN VAPOR		
13	24	VILLA DE MADRID
Cádiz y Barcelona.		
17	13	ISLA DE GRAN CANARIA
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
Cádiz y Barcelona		
20	24	CIUDAD DE CADIZ
Fernando Poo y escalas.		
24	10	PLUS ULTRA
Las Palmas, Cádiz y Norte de España		
4	13	ROMEU
Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.		
24	20	RIO FRANCOLI
Cádiz y Sevilla		
UN VAPOR		
27	24	VILLA DE MADRID
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		
Cádiz y Sevilla		
30	10	LEGAZPI
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		
31	13	POETA AROLAS
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde los días 4 y 18, a las 24 horas.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.

Para Valverde, Restingo y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.

Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte los días 7 y 21, a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.

Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 12 y 26, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 9 horas, viernes a las 12 horas.

SALIDA DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse al agente: MANUEL CRUZ DELGADO, Bethencourt Alfonso (antes San José, 8). Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.



SERVICIO RAPIDO SEMANA Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934		
Miércoles, 1.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.	
Miércoles, 8.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.	
Miércoles, 15.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.	
Miércoles, 22.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.	
Miércoles, 29.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.	

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella. incluso aquellos cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

En los viajes de retorno hacen la escala de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficina: MARINA, 21



Servicio frutero semanal para Bremen y Hamburgo

y con trasbordo para Copen hagen, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Compañía
Día 6.—	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa.
Día 13.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—	vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa.